

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas, de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

DIPUTACION PROVINCIAL

El sueldo de los funcionarios y la cuestión de las clínicas.

A las once de la mañana, el señor García Tejado ocupa la presidencia y declara abierta la sesión.

En los escaños se encuentran los diputados señores Bustos, Hernández (don M. J.), Pérez Bande, León Muñiz, Galindo, Sánchez (D. A.), Rodríguez Paradinas, Liaño, Sánchez Vicente, Arenillas, González y García Borrero, Aparicio, Moréon, Corredera, Rodríguez y Rodríguez y Rodríguez (don J. M.).

Se aprueba el acta de la última.

Orden del día.

La Diputación desestima el ofrecimiento que la dirige el escritor don Fernando C. Boada, de su obra titulada *España. Miguel Primo de Rivera. Honor, patria y Justicia*.

Pasa a la comisión de Beneficencia, para ser informada, una solicitud suscrita por Isabel López, pidiendo el ingreso de una hija suya en la Casa de Misericordia.

Se da lectura de una comunicación del arquitecto provincial, referente al levantamiento de la tubería que por acuerdo del Ayuntamiento se está realizando en la calle de San Pablo.

También se acuerda que pase a la comisión de Beneficencia varias solicitudes de acogidos en el Hospicio, demandando unas gratificaciones.

Se acuerda adherirse al mensaje que la Diputación de Valladolid eleva al Directo rio militar, pidiendo que se autorice la exportación de harinas.

La corporación conoce de una petición recabando se aumente el número de enfermos y camas para establecer una clínica quirúrgica en el Hospicio.

Esto da motivo para que la Diputación pronuncie, con absoluta unanimidad, el criterio de mantener una relación de completa cordialidad con la Facultad de Medicina, a fin de que esta meritisima e ilustre escuela pueda desenvolver sus fines docentes con completa normalidad y sin temor a que un día su existencia pueda menoscabarse y hasta desaparecer.

Por el ambiente que flotaba en la sala de sesiones, creemos que en próximo día principiarán las conversaciones con el profesor de la Facultad, al efecto de dar cumplida satisfacción, sin que se cercenen los intereses provinciales a la petición expuesta sobre este

asunto que más adelante dejamos consignada.

Seguidamente se da lectura de una instancia de la Junta directiva de la Asociación de funcionarios provinciales, recabando la equiparación de sueldos con los del Estado.

También por unanimidad reconocen todos los señores diputados, el espíritu de justicia que informa la petición de los funcionarios de la Diputación, marcándose tres teadencias en este asunto.

Una representada por el señor Arenillas, partidario de que este asunto pase a la comisión de Hacienda y que esta eleve una consulta a la Dirección de administración local, respecto a esta cuestión.

Otra del señor Rodríguez y Rodríguez, favorable a que se lleven los aumentos al presupuesto y que la superioridad determine lo que proceda.

Y otra expuesta por el señor León Muñiz, mostrándose conforme con la justicia de la petición, pero, que considerando accidental la situación de la Diputación, se debe aplazar todo acuerdo hasta que adquiera una plena estabilidad la Corporación.

Finalmente, el señor Hernández (don M. J.), decidido partidario del asunto, pregunta a la presidencia si en el caso de que la comisión de Hacienda proponga la concesión de los acuerdos, de donde saldrá el dinero para satisfacerlos, porque si estos vinieran a recargar el contingente provincial, tendría que oponerse.

La presidencia contesta que la Diputación tiene disponibilidades económicas para llevar a cabo los asuntos sin tocar para nada el contingente.

Se da lectura de la propuesta del presupuesto para 1924-25, hecha por la Contaduría, quedando ocho días sobre la mesa.

Se nombra visitador de los asilos de beneficencia, al diputado don Vicente Pérez Bande.

Se aprueban certificaciones de obras y varios dictámenes de la comisión de Hacienda, referentes a cuentas, por gastos de beneficencia.

Por último, la presidencia manifiesta, que se habían reunido algunos diputados para tratar del asunto de la Mancomunidad con Zamora, y a este objeto se celebrará una reunión con los representantes de aquella Corporación.

mores tan contradictorios que sobre el problema corren, y que la misma expresada causa impiden el que se pueda hacer eco de ninguno.

Metros, pesados, y tranvías, firmes.

Los valores de renta fija sufren las consecuencias de la carencia general de disponibilidades.

En las divisas extranjeras persiste la indecisión. El franco francés persiste en su descenso y acaba la semana a 35 60. La libra esterlina, al go repuesta, a 33 40. El dólar, muy firme, a 7,90. Las liras, a 34,40. Los francos suizos, a 136,50 y los belgas, a 32 25.

L. F.

QUISICOSAS

Viva la cuco, la cuco, viva la cucología que así nos muestra sin truco toda la escenografía.

Y el de pobre condición o el de riqueza absoluta, todos pican en la fruta ruín de la promiscuación.

Rostro de congoja aquí. Gesto resignado allá..

En toda la vida vi más funambulismo ¡cál!

Es la mano que os estrecha, la que se levanta airada y prende al odio la mecha al dejar vuestra morada.

Es el que bajo os murmura frases de vil acomodo, el que en voz alta asegura que la «verdad ante todo».

Y pensais con los destellos de la más sana razón, que solamente son ellos los dignos de compasión.

Ceda, pues, su plaza el toro que en el escudo campea de Salamanca, en desdoro de esta ruindad torpe y fea.

Y por más notoriadad y en pró del pecho de estuco, impere desde hoy el cuco en toda su integridad.

NOTAS DE SOCIEDAD

LA MODA PRIMAVERAL

En las últimas sesiones celebradas por los directores del arte del traje, se han ideado ya las tendencias que imperarán en la temporada de primavera. Esa temporada que se anticipa, como las flores de estufa, en el tibio ambiente de la Costa Azul.

Se asegura que en las nuevas manifestaciones del arte del traje seguirá imperando la modalidad de las espaldas rectas y lisas. En el resto del traje se admitirá mayor variedad.

Una casa muy conocida ha preconizado la aparición de un modelo de tarde, cuya falda irá adornada de cuatro grandes volantes, cortados al bis, y colocados a guisa de delantal, y cito de noche consistente en una falda funda hasta los tobillos, y muy estrecha, sobre la que se lleva una túnica de forma entera, ceñida al cuerpo en su parte superior, y amplísima a partir de las caderas.

Como quiera que dicho modelo irá confeccionado de un riquísimo brocado de seda en algún color fuerte y metal, logrará con él evocar las siluetas de las bailarinas orientales, voluptuosas y graves a un mismo tiempo, pero no menos hieráticas, que las tan admiradas egipcias.

VIAJES

Han salido: De Valladolid para Riobobos (Cáceres), el industrial de Candelario, don M. Victoriano Muñoz.

—Para Gijón, el viajante de comercio, don Dionisio Jiménez.

—Para Astorga, don Manuel Gallego y señora.

—Para sus posesiones de Villamiel, don Julián de la Rúa y su distinguida familia.

—Para Madrid, el industrial don Manuel Jiménez Rey.

—Han llegado:

De Zamora, el capitán médico de La Victoria, don Juan Herrera.

DE DIAS

Mañana, día de San Romualdo y San Ricardo, celebran su santo los señores don Romualdo Sánchez Velasco, propietario, y don Ricardo Ruiz Ballota, ingeniero; Acosta, interventor del Estado en ferrocarriles; Petit, médico; Niño, odontólogo; Cid y González Borrero, propietarios; Lobato, industrial; Gómez Gil, empleado, y González

lez Martín y Hernández Arroyo, comerciante.

ENFERMOS

En Abusejo, se encuentra enferma de algún cuidado, doña Elisa Trinché, madre del virtuoso cura párroco de dicho pueblo, don Pascasio González. Deseamos su mejoría.

RECUERDO DE UN HOMENAJE

Los acreditados fotógrafos señores Ansed y Juanes, han tenido la atención de enviarnos un ejemplar del precioso album fotográfico editado por ellos, como recuerdo del homenaje celebrado ha poco en el Liceo, en honor de Bretón.

Por el esmero de la confección artística y su original composición, merece la aceptación que desde el día que dicho album se puso a la venta, ha tenido por el público salmantino.

FALLECIMIENTO

En Bodón ha bajado al sepulcro la virtuosa y caritativa señora doña Francisca Risueño Cortés, muy estimada de cuantos conocieron sus relevantes cualidades.

Reciba su familia, y en especial su hijo el respetable catedrático de esta Facultad de Medicina, don Emiliano Rodríguez Risueño, nuestro sentido pésame.

UNA BODA

Se verificó ayer, en la iglesia parroquial del Carmen (Santo Tomé), el enlace matrimonial de la gentil señorita Angela Rivas Angoso, hija del conocido ganadero don Saturnino Rivas, con el joven y probo empleado del Barco del Oeste, don Julio González Martín.

Fueron apadrinados por la señorita Castora González Martín, hermana del novio, y por el hermano de la contrayente, don Argimiro Rivas Angoso.

A los invitados se les obsequió con un espléndido y bien servido banquete en el acreditado Gran Forno.

Los recién casados, a quienes deseamos felicidades inabarcables en su nuevo estado, salieron en viaje de novios para Madrid.

ANIVERSARIO

Al cumplirse el segundo aniversario de la muerte ocurrida en Zamora de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, el fundador y propietario del *Heraldo de Zamora*, don Enrique Calamita, hacemos presente a su viuda e hijos y demás distinguida familia, la participación muy sincera que tomamos en el dolor que hoy recordamos.

VARIAS

Tres oficiales de la segunda compañía del segundo labor de Regulares de Tetuán número 1, solicitan madrina de guerra.

Las iniciales de dichos oficiales son: A. B. C., D. E. F., y J. I. P.

—Por olvido involuntario dejamos de consignar entre las autoridades que despidieron en la estación al general Navarro, al dignísimo Delegado de Hacienda de esta provincia, señor Font y de Mendoza.

Academia de Santo Tomás de Aquino

Para suceder al padre Daniel Avellanosa, que tan gratos recuerdos deja en esta ciudad, ha sido nombrado director de la Academia el reverendo padre Ignacio G. Menéndez Reigada, actual profesor de San Esteban y antiguo alumno de las Facultades de Letras y Derecho de esta Universidad. A pesar de su porte modesto, que apenas deja adivinar los tesoros que se encierran en su inteligencia y su corazón, ya ha conquistado un nombre en el campo de las letras por los trabajos artísticos, científicos y literarios que ha publicado. Esperamos que bajo su dirección continúe la Academia su brillante historia, sosteniendo muy alto su prestigio intelectual e inundando de luz y calor las inteligencias y corazones juveniles

La junta general se celebrará el jueves 7 del corriente, a las seis y media de la tarde, para la elección de presidente y otros asuntos importantes.

Por ser este año el séptimo centenario de la canonización de su excelso patrono, Santo Tomás de Aquino, la Academia se propone celebrar su fiesta con un esplendor inusitado. Con el tiempo debido se anunciarán detalles

DE MIRANDA DEL CASTAÑAR

Herido de un candilazo.

En oración de hallarse rondando las calles de esta villa un grupo de mozos, de entre éste se suscitó una reyerta, entre Juan Coca Nieto y Fidel Cabezas, resultando este último con una herida en la ceja izquierda, producida con un candil de latón, por el Juan, la cual fué calificada por el médico de pronóstico reservado.—C.

LAS CONFERENCIAS CULTURALES DE LA CASA DEL PUEBLO

El señor Vallecillo habla del ambiente social y de la voluntad.

APUNTE DE UN OYENTE

El Sr. Ramos Vallecillo, con un timbre de voz verdaderamente envidiable, ha hablado esta noche al público heterogéneo de la Casa del Pueblo. El Sr. Vallecillo habla pausado y claramente. Con su mano derecha va dando golpes rítmicos sobre la mesa que le sirve de púlpito, como llevando el compás de la partitura que comienza a cantar.

El Sr. Vallecillo ha sentido la vida, y dice que sus libros y profesores



son la vida misma. Con ello ha querido mostrarnos una existencia de lucha, para cuyo combate no ha dispuesto más que de un arma: la voluntad.

Tiene un aspecto simpático el señor Vallecillo. Buena y arrogante figura, serena y modesta. Y según va desarrollando su tema el señor Vallecillo, va haciendo un expurgo de seres, adentrándose en la psicología de los muchedumbres, altas y bajas y medianas, para mostrar su simpatía por la que trabaja y produce.

Más como ha dicho el maestro Unamuno, en el ático comentario a la conferencia, el ejemplo de vida del Sr. Vallecillo, tiene acaso más valor que el comentario. El Sr. Vallecillo ha contado al auditorio, como prueba del aserto de su conferencia, su propia vida, valiéndose para ello de un personaje fantástico, que todos pudieron ver en su presentación, la del propio conferenciante.

Y así, al lado de unas elucubraciones llenas de sinceridad, el señor Vallecillo creyó que la mejor enseñanza que él podía dar, y el mejor ejemplo que podía ofrecer en un ambiente de trabajadores, era su

propia lucha por la vida... Pocos podían hacer lo mismo.

De la conferencia del señor Vallecillo hemos de publicar mañana (no haciéndolo hoy por falta de espacio y de tiempo), algunos de los párrafos fundamentales de su discurso.

Al terminar el señor Vallecillo, mientras el auditorio aplaude, el maestro Unamuno se ha levantado a apostillar lo dicho por el conferenciante.

Y el maestro ha dicho, sobre poco más o menos:

—Como yo esperaba, el señor Vallecillo ha hecho su propia presentación.

Y hay casos en los que el ejemplo de una vida suele tener más valor que el comentario del mismo.

El señor Vallecillo ha dicho que el hombre es el rey de los animales. ¡Claro! ¿Pues de quién sino va a ser rey?

El hombre ni es bueno ni es malo. Es tonto. Na... e tonto y pocos son los veces en que deja de serlo. Mas es preferible ser tonto a ser lo que se llama listo.

Una vez más he oído hablar de obreros manuales e intelectuales. Hay que tener mucho cuidado con esto. Todos los obreros, todos los que trabajan son intelectuales. Y el que no es intelectual no es trabajador. Hay que pensar lo que se hace. Y yo os puedo decir, que si he escrito y hablado cosas que me han costado algún trabajo, ninguno tanto, como el de fabricar un cerco de papel plegado. ¡Hay que ver los problemas que para ello he tenido que resolver! Podría demostrarlo fácilmente.

Nos ha dicho el señor Vallecillo, que hay que ser optimista. No es tan fácil. Tanto se está hablando de esto y en tales términos, que yo he llegado al momento en que no sé realmente que es ser optimista ni pesimista.

¿Qué es ser pesimista? Un médico recetó a un enfermo. El otro médico que le acompañaba no aceptaba el criterio de éste, limitándose a decir: —¡No sea usted pesimista! El optimismo hubiera consistido no en decir que lo fuera el compañero, sino en ofrecer otro remedio eficaz.

Con motes no se arregla nada. No hay que decir: «Sea usted esto o lo otro». Hay que ser lo que se quiera o lo que se pueda.

Y el maestro Unamuno termina amenizando estas apostillas con unas ingeniosísimas anécdotas, que fueren ridículas estrepitosamente.

YO

El día en la Audiencia.

Incendio en Espino de la Orbada.

En la sesión primera empezó a celebrarse el lunes el juicio-oral de la causa sobre incendio, contra Juan José Domínguez de la Rocha, Telesforo González Encinas, Juan Iglesias Huerta y Amalio Encinas González.

Sostiene la acusación pública el fiscal Sr. James, y la particular, el letrado Sr. Cimas.

Al primero de los procesados lo defiende el Sr. Martín de las Cuevas, y a los otros tres, el Sr. Castro Alburquerque.

Los debates los dirige el presidente Sr. Díez Canseco.

Refieren las acusaciones al hecho procesal en sus escritos de conclusiones provisionales de esta manera.

A consecuencia de disgustos habidos en el pueblo de Espino de la Orbada, entre los labradores acomodados, que se habían asociado para la mejor defensa de sus derechos e intereses, y los labradores más modestos, que, sin formar sociedad, se habían unido a los jornaleros, bajo la dirección de Telesforo González Encinas, también para defender lo que aquellos creían derechos suyos; un grupo de los más exaltados de éstos, formado por el jefe Telesforo y sus más decididos secuaces, Juan José Domínguez, Juan Iglesias y Amalio Encinas, concibieron la idea de causar daños en los bienes de aquéllos,

y, al efecto, puestas de acuerdo los cuatro, en la noche buscada de propósito, del 30 al 31 de Agosto de 1922, prendieron fuego al mismo tiempo, a dos núcleos de pajares y casas—en algunas de las cuales había personas que corrieron el riesgo consiguiente—que, aunque fué en poco tiempo dominado por el eficaz auxilio prestado por el vecindario, produjo un daño apreciado en su totalidad en la suma de 29.745 pesetas, dividido en esta forma.

A Francisco Martín González, pesetas, 13.963; a Salustiano González Martín, 6.256; a Timoteo González Rodríguez, 3.800; a Manuel Martín Borrero, 4.730; a Manuel del Teso Morfínigo, 35; a Víctor del Teso Marcos, 391, y a Benito Gallego Rivero, 570.

Estimando las acusaciones que los cuatro procesados son autores del indicado delito, con la circunstancia agravante de nocturnidad, entienden que han incurrido en la pena 17 años, cuatro meses y un día de cadena temporal, accesorias, indemnización y pago de costas, solicitando que a ella sean condenados.

No rechazan las defensas la calificación legal del hecho de autos, pero sí niegan, de manera rotunda y categórica, toda participación de los procesados en el mismo, sosteniendo, por tanto, su absoluta inculpa-

bilidad.

Juan José Domínguez de la R.

Junta provincial de Sanidad.

Subdelegados médicos.

Presidida por el señor de la Dehesa, ayer, a las cinco de la tarde, celebró sesión la junta provincial de Sanidad, asistiendo los vocales señores Oliver, Bustos, Hoyos, Font, García Sánchez (don M.), Madruga, González Calzada, Prieto y Hernández Llevot.

El inspector provincial de Sanidad, señor Rodríguez García, dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La junta tomó los siguientes acuerdos:

Que proceda anunciar en el *Boletín Oficial* la autorización solicitada por los Hijos de Sabas Charro, para oír reclamaciones.

Confirmar la clausura decretada de la calle del Sol, número 15.

Ratificar el acuerdo adoptado en la sesión anterior, sobre la instancia del señor Almaraz, pidiendo su reposición de médico titular de Mata de Armuña.

Desestimar la formulada por el farmacéutico señor Velasco, pidiendo la destitución del subdelegado de Farmacia de Ciudad Rodrigo, por no haber la incompatibilidad a que se refiere el solicitante.

Nombrar subdelegado sustituto de Medicina, en Salamanca, a don Juan Vicente Tapia, y de Farmacia, a don Manuel García Sánchez.

De Alba de Tormes, a don José Acevedo Sánchez, y para los demás partidos, se acuerda pedir informes a los subdelegados respectivos, en virtud de la Real orden de 8 de Enero último.

Devengar el lavado de lanas solicitado por don Jesús García del Arco, por estar muy próximo a la toma de aguas el sitio que se indica para verificar el lavado.

La junta estudió detenidamente el Reglamento de la brigada sanitaria, opinando que está bien orientado, pero que en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 7 de Febrero de 1923, deben figurar entre el personal facultativo los dos médicos que existen en la actualidad.

Finalmente, se habló de una denuncia hecha sobre las aguas cloacales del barrio de la Prosperidad, habiéndose comprobado por los señores inspector provincial de Sanidad y González Calzada, en visita hecha ayer mismo, que es falsa la denuncia, si bien el Ayuntamiento debe estudiar un plan de saneamiento de aquella barriada.

cha, que en el sumario acusó varias veces a los tres compañeros de proceso como autores del incendio origen del hecho de autos, lo negó en el juicio oral de una manera terminante, manifestando que ninguna participación habían tenido en el mismo y eran por tanto tan inocentes como él.

Dijo que los cargos fulminados antes contra ellos les hizo obligado por su mujer y otras personas que además de socorrerla la decían que de ese modo quedaría bien y después le darían dinero para que emigrase, llegando a aquella a amenazarle, con el fin de obligarle más para que declarase lo que le aconsejaban, que si no lo hacía se pondría a servir y echaría los hijos al hospicio, ante lo cual cedió, pues de otro modo no lo hubiera verificado, por tener la convicción de que ninguna participación tuvieron en el suceso, como ha dicho y repetía en descargo de su conciencia.

Los otros tres, Telesforo, Juan y Amalio, ahora como siempre y en todo momento, negaron de modo categórico y rotundo toda intervención en el hecho porque se les acusa.

Testigos.

Empezó después el desfile de testigos. De los 115 propuestos por las partes declararon ocho o diez, y a las ocho y media de la noche se suspendió la sesión hasta las diez y media de esta mañana.

A presenciar las sesiones asiste numeroso público, en su mayor parte vecinos del pueblo de Espino de la Orbada.

Hoy ha continuado el examen de testigos, llegándose hasta el número 24 y terminaron los del señor fiscal.

Todos los damnificados con el siniestro y algunos otros expresaron que sospechan fueran los autores de aquel los cuatro procesados y para ello se fundaban principalmente en haber declarado eso el acusado Juan José Domínguez de la Rocha, como asimismo reconocieron que entre los labradores ricos agrimiados y los más humildes y jornaleros, a los que se dice dirige Telesforo González, existían resentimientos a consecuencia de desmanes que, según los ricos, cometían en los campos.

La mujer de Juan José declaró que ella, en el sumario, acusó a los otros tres procesados y obligó a su marido a que lo hiciera también, estimulada por los ricos de Espino y otras personas, que haciéndola creer era el mejor medio para que saliera bien su marido, además la socorrieran dándole tres duros semanales y otras cosas, ofreciéndole también que después la entregarían dinero para que pudiesen emigrar, ofrecimientos que hasta hace pocos días han seguido haciéndole y los ha rechazado convencida del engaño de que ha sido objeto, siendo únicamente la verdad lo que ahora dice, esto es, que los procesados son inocentes.

Presentó al señor fiscal un escrito que le fué hecho en la Liga de Agricultores, acusando a los procesados, que, por no saber firmar, lo hicieron a su ruego dos testigos, según ellos después de leerse, cosa que María Asunción Salinas negó, por cuyo motivo se careó con ellos, insistiendo cada cual en sus manifestaciones.

La concurrencia de público sigue siendo grande.

Por exacción ilegal.

En la Alcaldía de Villoruela se instruyó un expediente de excepción, alegada por el mozo Julián Cortés Corredera, y para unirlos al mismo, se reclamaron del Juzgado municipal diferentes certificaciones relativas al Registro civil, las cuales fueron expedidas por el juez municipal, Juan Cortés Martín, y por el secretario, Saturnino Cortés Rodríguez, hoy procesados, negándose a entregarlas, apesar de haberlas reclamado varias veces, so pretexto de que no abonaban los derechos de expedición, constándole que dichas certificaciones habla que expedirlas gratis, según la ley de Reclutamiento, teniéndose que resolver el expediente sin repetidas certificaciones, entablándose por el juez y el secretario, expediente de relación jurada de reclamación de 24 pesetas que decían importaban los derechos de ex-

pedición de dichos documentos, practicándose el embargo de bienes de Rosa Corredera Bernárdo, madre del mozo, cuyo remate fue suspendido al incoarse esta causa.

Contra los dos procesados sostuvo el lunes la acusación en la sección segunda, el abogado fiscal Sr. Corchero, considerándoles autores del delito de exacción ilegal.

Oponiéndose a la acusación del fiscal, sostuvo el defensor Sr. Hortal que los procesados no eran autores de delito alguno.

Razonaron las partes sus pretensiones en los oportunos informes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

No logró nada útil.

El día 25 de Septiembre último, Miguel Sánchez Cillero, sustrajo, con ánimo de lucro, sin violencia alguna, del pajar del vecino de Abusejo, Domingo Laso, seis cerdos grandes, de los cuales entregó dos al vecino de Villanueva de la Sierra, Jerónimo Acera, a cuenta del pigo de una deuda que tenía con él, y los otros cuatro los abandonó cerca de Abusejo, siendo encontrados por su dueño y tasados los dos primeros cerdos en 370 pesetas y los cuatro restantes en 250, o sea en junto 620 pesetas. Jerónimo Acera entregó sin resistencia alguna los cerdos tan pronto fueron reclamados por su dueño, en cuyo poder se encuentran depositados judicialmente.

Del hecho ejecutado nada útil logró el Miguel, pero eso no le ha librado de sufrir las consecuencias de la causa, de la cual fué juzgado en dicha día en la sección segunda, siendo acusado por el abogado fiscal Sr. Corchero, como autor y responsable de un delito de hurto por la sustracción de los seis cerdos.

No negó el defensor Sr. Talavera en absoluto la existencia del hecho procesal, reconociendo únicamente que el procesado sustrajo dos cerdos y por la cuantía o valor de ellos debía ser considerado autor del hurto.

Al efecto de razonar sus respectivas pretensiones, firmaron la acusación y la defensa, quedando el juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.

Por ir de pesca.

Durante la tarde y noche del día 19 de Agosto de 1923, Perfecto Díaz Perez, Baltasar González Sanz, menor de diez y ocho años, y Miguel González Sanz, de catorce años, echaron beño en el río Francia y sitio conocido por la Callejina, yendo al día siguiente a coger los peces intoxicados, siendo sorprendidos por la Guardia civil, que les recogió como cuatro kilos, que fueron tasados en 4 pesetas.

A responder de este hecho comparecieron ayer en la sección segunda. Los acusó el abogado fiscal, señor Corchero como autores de un delito de infracción de la ley de pesca, con la circunstancia atenuante en favor de Baltasar de ser menor de diez y ocho años, y en cuanto a Miguel, la de no llegar a quince años.

Negó el defensor, señor Hortal, que los procesados fueran los que echaban el beño en el río, y, por tanto, sostuvo que no eran autores de delito.

Informaron las partes, y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

Por lo visto fué broma.

El día 14 de Julio de 1923, estuvieron merendando en el sitio conocido por Las Delicias, en Ciudad Ro-

drigo, Julio Arroyo Pajares y Gumersindo Arroyo Bernal, y aprovechando esta la ocasión de estar varios lomos sobre una mesa, con ánimo de lucro se apoderó de uno de ellos, que fué tasado en diez pesetas ochenta y seis céntimos, apoderándose igualmente de un mantel, que fué tasado en cuatro pesetas, y entregó en la Inspección de vigilancia, cuando fué requerido para ello.

No se demostró en el juicio celebrado ayer en la sección segunda que el Gumersindo ejecutase la sustracción y menos que lo hiciera con ánimo de lucro; por lo visto debió ser en broma, y en vista de esto, el abogado fiscal, señor Corchero, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada, con lo cual coincidió con lo que el defensor, señor Domínguez Guerra, sostenía.

El tribunal dictará la correspondiente sentencia absolutoria en favor de Gumersindo, delorando de oficio las costas.

El Liceo de la Salvadora.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Sensible accidente.

De las señoritas opositoras convocadas para actuar ayer, sólo pudieron efectuarse la designada con el número 11, Angeles Antón, que obtuvo 29,6 puntos, y el 12, correspondiente a María Antón Ortiz, que alcanzó 35,2.

En este momento, el distinguido vocal del tribunal, Sr. Segura, se vio accidentado fulminantemente de un síncope, desplomándose por detrás, desde la plataforma al suelo, siendo un verdadero milagro que no sufriera ninguna lesión.

Por esta circunstancia se suspendieron las oposiciones.

A la hora que escribimos estas líneas, el Sr. Segura se halla restablecido, lo cual sinceramente celebramos.

LA VIDA EN BEJAR

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Junta directiva del Casino Obrero. Fiesta a San Blas. Triduo y fiesta a San Francisco de Sales. 3 días.

Hasta quedar terminado el asunto del arrendamiento del local donde está instalado el Casino Obrero, seguirá la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Joaquín Cantón; vicepresidente, don Juan Teixidor; tesoroero don Ricardo Gallego; contador, don Bonifacio Escudero; bibliotecarios, don Angel Hernández y don Francisco Núñez; secretarios don Ramón García, don Agustín Benito, don Bernabé Bocés y don Valentín Sánchez, vocales, don Juan Calvín; don Antonio Lucio, don Florencio Gutiérrez y don Adrián Martín.

Ayer, a las nueve de la mañana, se celebró una fiesta solemne en la iglesia de Santa María en honor de San Blas. Dijo la misa el señor arcipreste y párroco de San Juan, don José María Santamera, asistido de los señores don Pablo Guardado, capellán de las Ursulinas, y don Valentín Guipó, capellán de las Hermanitas de los ancianos pobres desamparados, cantando con acompañamiento de armonium los niños salesianos, dirigidos por el padre Crescenzi. El sermón fué predicado por don Ignacio Parra, coadjutor de El Salvador. Hizo el panegirico del santo explicando que fué médico, y demostró que esta profesión es muy honorífica y la que más ejerce, por amor a Dios y a la humanidad, la caridad a la cabecera de los enfermos.

Al terminarse la misa, muchos fieles adoraron la reliquia de este santo; una prueba de la fe que se tiene, de su protección en las enfermedades de la garganta, en las muchas cintas—gargantillas—que después de bendecidas se adquieren para librarse de ellas, creencia respetable que no está refutada con los tratamientos de la ciencia médica, que también se practican, por aquello de *A Dios rogando y con el mazo dando*.

En los días 31 del pasado, el 1 y 2 del presente, se ha celebrado en la capilla del Colegio Salesiano, un Triduo en honor de su patrón San Francisco de Sales, con misa solemne por las mañanas y por la tarde con pláticas y la bendición con S. D. M.

Ayer, a las once, fué la fiesta principal; dijo la misa solemne el señor párroco de Santa María, don Cándido Garnacho, acompañado de don Segundo Estévez, capellán de los Huérfanos, y el P. Esteban Larumbe, sacerdote salesiano, cantándose la «Pontifical», del maestro Perosi, por alumnos del colegio, dirigidos por el Superior Padre Anastasio Crescenzi. Por la tarde, a las cuatro, después de rezarse el rosario, ocupó el pulpito el P. Antonio Sáenz de Tejada, Superior de la residencia de Nuestra Señora del Castañar.

Con gran elocuencia hizo ver que la verdad, el amor y la felicidad sólo se hallan en Dios, que lo es todo, y por eso la educación y la instrucción de la juventud deben ser cristianas, recomendando que se sigan las enseñanzas de San Francisco de Sales para lograrlo. Después, el referido P. dió la bendición con el Santísimo.

Por la noche, a las siete, en el salón

de fiestas recreativas, de dicho colegio, tuvo lugar una velada músico-literaria: empezó cantándose el hermoso «Himno a San Francisco de Sales» por varios alumnos, con acompañamiento de piano; a continuación se representó el instructivo boceto dramático *Barro y cristal*, desempeñado por jóvenes ex-alumnos, que fueron muy aplaudidos. Seguidamente se cantó un precioso «Himno a don Bosco», por muchos alumnos; después se puso en escena el emocionante cuadro dramático *El primer beso*, desempeñado muy bien por el niño Ignacio Casas y los demás alumnos, una poesía, «El apóstol de la juventud», fué muy bien recitada por el alumno Eduardo Gancedo, que fué aplaudido; *Crimen misterioso*, fué la zarzuela que se representó bien, haciendo pasar un buen rato a los espectadores.

Terminó esta agradable y honesta velada con unas breves palabras del señor director P. Crescenzi, dando las gracias a todos los que acudieron a presenciarla y por el interés que de muestran a los niños que se educan e instruyen en este colegio.

Ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de El Salvador, se realizó el enlace de la señorita Genara Bárbara González y Ramón García Matas ordenanza de Telegrafos. Fueron padrinos, don Alejandro Bella García, oficial de Telegrafos, y su señora esposa doña Martina González Faure.

Reciban mi enhorabuena y les deseo muchísimas felicidades en su nuevo estado.

F. Antiguiedad.

Béjar, 4 de Febrero de 1924.

LOS TEATROS

LICEO.—A teatro lleno en ambas secciones como siempre, se estrenó ayer el melodrama traducido del inglés por Linares Bacerra y Savié de Burgos, *La sombra que mata*, que es algo igual a lo que vimos a esta compañía con el título de *El hombre invisible*, si mal no recordamos.

De asunto no hay que hablar porque, si existe, es una serie no interrumpida de absurdos; un señor que posee la fórmula para hacerse invisible y la aprovecha para el crimen.

Pero no es esto lo que hay que buscar en estas obras, sino que, mala o buena, intrigue, emoción, y esto lo consigue *La sombra que mata*, sobradamente. Y mucho más con la interpretación que hizo de ella la compañía Rumbal. Había momentos en que realmente parecía estarse viendo la sombra criminal, oprimir el cuello de sus víctimas. ¡Vaya si es de emoción! Y luego, en el trabajo de actores y actrices, no puede darse cosa más acabada: Rumbal, con su espeluznante sangre fría y sereniidad, dió una fuerza de misterio y de intriga, que sobreeció el ánimo de los espectadores.

Los señores Aguado y Muñiz, hicieron ayer un trabajo tan excelente, tan extraordinario, que merecieron los más admirativos aplausos. Ellos dos y el incomparable Enrique Rumbal, fueron los que llevaron el peso de la obra y los que mayores laureles conquistaron, juntamente con las señoras Cortina y Saciá Romero, en el tercer acto, en el que tiene su más difícil intervención, muy discreta.

La presentación, riquísima, con todo lujo de detalles, y los efectos escénicos muy propios y bien estudiados.

Hoy, *El misterio de la alcoba nupcial*.

BRETON.—Esta empresa, en esta su segunda semana grande, sigue, como siempre, sirviendo las mejores películas de las mejores marcas.

El estreno de ayer fué *Boris Gouandou o el falso Dimitry*, tragedia rusa, adaptación de la célebre obra de Hans Steinsiff y Paul Bayler, y cuyas escenas se desarrollan en el Imperio moscovita por el año de 1584.

El asunto fielmente histórico, es de un interés extraordinario, y en sus escenas presenta las numerosas y feroces hazañas del Zar Iván IV Basilevich.

La presentación y confección de esta película es un prodigioso alarde de riqueza y buen gusto, y en su interpretación a cargo de ases de la pantalla, sobresale la bella Gina Rolly.

Hoy, mañana y pasado, continuación y final de *La casa del misterio*.

MODERNO.—Ayer se proyectó la cuarta jornada de la colosal cinta *La torre de Nestle*, magistral como todas las de esta serie, que es una inapreciable joya cinematográfica.

Hoy se estrenará la quinta jornada, que lleva por título *Valois y Buridán*.

Se venden tres magníficas casas, dos locales-paneras, un prado y solares, situado todo en Aldehuela de la Bóveda, y además, 40 hectáreas próximamente, de terreno, situadas en Rollán. Todo ello en inmejorables condiciones. Dirigirse para tratar de estas ventas, a don Eduardo Sánchez, en Tordelaosa, o a don Angel García, en San Miguelito (Tejada).

Gran vivero de vides americanas, en Zamora.

El viticultor de esta capital, Juan Gato Martín (Plaza Mayor, núm. 1) pone en conocimiento del público que desde esta fecha pone a la venta gran número de vides injertadas sobre patrones americanos, de las mejores variedades y barbados sin injertar.

El vivero se halla en esta capital, en el Arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen.

Se darán cuantas explicaciones sean precisas, sin gastos de ninguna clase.

Se facilitará la variedad o las variedades apropiadas a cada terreno, siempre que el cliente lo desee.

Los propietarios de tierras que deseen convertirlos en viñas, esta casa hace las plantaciones, previos contratos a satisfacción, dando toda clase de facilidades por el pago.

Para informes y pedidos, Juan Gato (Plaza Mayor núm. 1); el vivero, Arrabal de Olivares, Zamora.

15—4—9

Motores. Se venden varios motores eléctricos, a 300 voltios, de medio caballo y de un caballo. Informarán en la librería de Núñez, Rúa, 25.

10—10

En familia. Se admiten dos o tres caballos. Casa seria. Informarán, calle del Sol Oriente, vinosa de Rasines.

8—7

Pastos. Se arriendan pastos en los cuartos de Membribe de la Sierra para 40 cabezas lanares. Para tratar, con Manuel Sánchez, en Frades de la Sierra o el mantaraz de Membribe.

8—5

Vacante de médico. Se anuncia la vacante de la plaza de médico titular para Pedrosillo de Alba y su agregado Turra, con la dotación de 5.000 pesetas, o sea 1.334 para el titular y de 3.665 pesetas para las iguales. El plazo para solicitar es de treinta días, contados desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Pedrosillo de Alba y Enero, 22-1924.—El alcalde, Angel Alonso.

8—8

Vendo en el Castañar de Béjar, casa de campo y recreo. Informará Luis Pequeño, Torrecilla, 17, Valladolid.

8—8

Gran ocasión. Se vende un precioso cuarto para matrimonio, a precio reducido. Arroyo del Carmen, 9, darán razón.

8—6

Vendo automóvil, seminuevo, Limousine, de lujo, con dos asientos fijos y cuatro plegables en el interior y dos asientos al exterior, protegidos por capota móvil, doble alumbrado eléctrico, por batería Exide, y el de acetileno, por botella, sobre chasis Ford, de gran radiador. Color gris. Informes, Alvaro Villapellada, en Alba de Tormes.

10—4

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 6, del Corral de Guevara (calle de Librerías), que consta, además de numerosas habitaciones, de corral, jardín, paneras, etcétera. Para informes, Meléndez, 13, según do, o en la misma casa.

10—4

Traspaso. Se hace, en muy buenas condiciones, de la tienda de ultramarinos sita en la calle de la Sierrita, número 13. En la misma informarán.

5—4

Pisos. Se arriendan pisos en diferentes sitios de la población. Informará Florencio Sánchez, Távira, 16.

15—9

Pastos. Se arriendan pastos de primavera para 20 ovejas, en la dehesa del Palacio de la Valmuza, y el ramoneo de la misma. Para tratar, con el rentero de la indicada finca.

8—2

Leña de encina. Se vende superior de desmoche, en la dehesa de Zaratán, por carros y en partidas.

15—1

Venta o arriendo. Se vende o arrienda una casa de nueva construcción, a doscientos metros del depósito de aguas. Del precio informará Francisco Peix, carretera de Ledesma, números 10 y 12, Salamanca.

15—9

Se vende la casa núm. 10 de la calle Vera Cruz II, (frente a San Millán), consta de planta baja y principal. También se vende una finca, sita en el camino de los Alambres, término de Tejares, junto a Chamberi, de cabida unas cuatro hectáreas y media aproximadamente, con unos setenta árboles de chopo y cercada de piedra. Informarán en dicha casa del precio y condiciones.

15—9

Contable, auxiliar, se ofrece, sabiendo la práctica de la partida doble. Informarán, Salamanca, Glorieta, 27. Nemesis Riesco.

5—3

Pastos. Se arriendan los pastos de la dehesa de Abusejo de Salvaciós, término de Valdemierque, para ovejas y dabras, hasta el día 29 de Junio. Para tratar, con Juan José Sánchez, en Aldeanueva de Ariseos.

8—6

Garage España.

Paseo Canalejas, núms. 18 y 22. Nuevo servicio de automóviles de alquiler, con tarifa aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Servicio por horas y por kilómetros a precios económicos. Punto de parada, frente al Teatro Liceo. Para avisos, en el mismo Garage. Servicio permanente. Escuela práctica de chauffeurs.

30—9

CAZADORES

No tengis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas y plizas, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tengis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ

Hoy, miércoles

a las seis y media y a las diez y cuarto.

1.º Película de aventuras en dos partes,

Por el honor de la policia montada.

2.º La celebrísima comica,

La gran sorpresa

3.º Sexta jornada, continuación de

LA CASA DEL MISTERIO

SIETE PARTES

RED STAR LINE

Compañía de Navegación Belgo - Americana.

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE ESPAÑA Y LA ISLA DE CUBA

Para LA HABANA, saldrá de LA CORUÑA el día 9 de Febrero, el magnífico vapor correo,

GOTHLAND

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas.

Precios de tercera clase en camarotes.

Pasaje entero	Pesetas 539,50.
Medio pasaje	> 277,00.
Cuarto pasaje	> 145,75.

Los niños menores de dos años, son admitidos gratis.

Los vapores de esta Compañía están especialmente contruídos para la conducción de pasajeros de tercera clase, disponiendo de amplios camarotes de dos, cuatro y seis camas, que se facilitan a los pasajeros SIN SOBREPREGIO alguno, y tienen también espléndidos comedores, salas de recreo, aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.

Para informes y detalles, dirigirse a su consignatario en LA CORUÑA:

Viuda de Daniel Alvarez.

Cantón Pequeño, 22.

Dirección telegráfica y telefónica: ROMERAL

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47. TELEFONO NUM. 88.

LA PIEDAD

AGENCIA FUNERARIA del sobrino sucesor de la Viuda de Raimundo del Rey.

La mejor surtida en féretros coronas y arcos de caoba. Los excelentes servicios de esta casa, su seriedad, prontitud y economía, la hacen recomendable; no teniendo similar en su clase.

Rúa, 58. Teléfono, 370.

SALAMANCA

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

La cola para cubrir unas obligaciones no anunciadas.

Las visitas que ayer ha recibido Primo de Rivera y la reunión del Directorio.

Estalla la revolución en Honduras y se disuelve el Congreso.

Madrid, 5 (12 noche).

EL DIRECTORIO Y EL PRESIDENTE

Despacho.

Madrid.—A las seis de la tarde, llegó al Palacio de la Presidencia el general Primo de Rivera. Dijo que antes había despachado con el subsecretario interino de Marina y con el propietario de Gracia y Justicia, Sr. Espinosa de los Monteros y que se proponía hacerlo con el de la Guerra.

Añadió que hoy firmaría el Rey el nombramiento del general de la Armada, Sr. Aznar, para cubrir la vacante del general Enriquez en el Supremo de Guerra y Marina.

De la reunión del Directorio.

Madrid.—Al terminar la reunión del Directorio, no se facilitó nota alguna.

El general Espinosa se limitó a decir que el Directorio había despachado expedientes de Guerra y Hacienda, asistiendo al Consejo el subsecretario de Guerra señor Bermúdez de Castro.

Por el indulto de «el Poeta».

Madrid.—El general Primo de Rivera recibió la visita de la ilustre escritora Concha Espina, del doctor Carracedo y el novelista y crítico de arte don José Francés.

Estos presentaron un escrito al general Primo de Rivera, solicitando el indulto del sindicalista Juan Arche (el Poeta), condenado a muerte en Barcelona.

La instancia la firman entre otros muchos, don Jacinto Benavente, don Armando Palacio Valdés, don Serafín y don Joaquín Álvarez Quintero, los escultores Benlliure y Blay y los directores de los periódicos madrileños.

Los comisionados hicieron ver al general Primo de Rivera que el reo tiene veintidós años, que es inteligente y un dibujante excepcional.

El jefe del Gobierno accedió con gran benevolencia a la petición de los comisionados.

Más visitas.

Una comisión presidida por el señor Bonilla San Martín, ha visitado al general Nouvilas, para expresar su agradecimiento por el crédito concedido para obras de cultura.

También visitó al presidente una comisión del ramo de la madera y los expeditados señores Soto Reguera y Cervantes.

Otra petición de indulto.

Madrid.—El defensor del «Rabazo», condenado a muerte por la Audiencia de Sevilla, se encuentra en Madrid con una comisión para pedir el indulto de su defendido.

Con el general Hermosa fue el defensor a visitar a los señores Primo de Rivera y Vallespina.

El defensor trae un escrito, que es una certificación de médicos reputados de Sevilla, en la que alegan el estado de imbecilidad del reo.

El subsecretario de Gracia y Justicia, enterado de este escrito, ha preguntado a la Audiencia de Sevilla la suerte del mismo, y la Audiencia ha contestado que, en vista del certificado médico, las diligencias del cumplimiento de la sentencia están en suspenso.

El reo iba a ser ejecutado hoy.

El nuevo director de Seguridad.

Madrid.—El nuevo director general de Seguridad, don José González Fernández, procedente del cuerpo de la Guardia civil, ha visitado oficialmente al general Primo de Rivera.

El señor González Fernández es muy conocido en Sevilla, donde hace años escribió un folleto acerca de lo que a su juicio debía ser la Policía, que fué muy comentado.

La revolución en Honduras.

La primera noticia.

Madrid.—El cónsul general de Honduras en esta corte ha recibido un cablegrama, en el cual se le participa que ha sido disuelto el Congreso y que el presidente de la república, señor López Rodríguez, ha asumido todos los poderes del Estado.

Ha estallado la revolución.

Washington.—Noticias que se reciben de Honduras, dicen que ha estallado la revolución contra el presidente de aquella República, que ya ha declinado los poderes.

Uno de los candidatos a la presidencia se ha proclamado presidente a sí mismo.

Otras noticias

De Africa.

Madrid.—El parte oficial de Melilla, recibido anoche, no acusa novedad alguna.

Únicamente dice que se han realizado algunos vuelos de observación y bombardeos contra el zoco de Matla.

Anido a Sevilla.

Madrid.—Está acordado en principio que el general Martínez Anido, con el director general de Comunicaciones, asista al congreso postal que ha de celebrarse en Sevilla.

Niño muerto por un auto.

Madrid.—En la calle de Legarios, un automóvil amarillo atropelló a un niño de siete años, matándole.

El mecánico apagó las luces del coche, huyendo vertiginosamente.

Muerte del general Domecq.

Madrid.—Ha fallecido el teniente general D. Luis Domecq, del arma de infantería.

Dos detenidos.

Madrid.—La Policía ha detenido a dos sujetos llamados Rafael Cortes y Juan Martínez, por dedicarse a la venta de cocaína.

Hay cola para cubrir las obligaciones del Tesoro.

Madrid.—Para cubrir los doce millones de Obligaciones del Tesoro, se abrirá una suscripción.

Todavía no se sabe la fecha. Pero lo que sí hay ya es cola de impositores.

Están ocupados los tres primeros puestos por dependientes de agentes de negocios.

El primero ocupó su puesto el sábado, el segundo el lunes y el tercero el martes.

De ocho de la mañana a cuatro de la tarde, los tres sujetos permanecen guardando sus puestos en la sala del Banco.

Desde las cuatro de la tarde a las ocho de la noche, ocupan el portal. Y desde las ocho de la noche hasta las ocho de la mañana del día siguiente, aguantan a pie firme en la puerta del Banco la hora de la apertura de éste, soportando el frío y la helada.

El general Moltó, en Carabanchel.

Madrid.—El capitán general de la primera región, señor Moltó, ha realizado una visita al hospital militar de Carabanchel, recorriendo los distintos departamentos y conversando con los enfermos, a los que prodigó consuelo.

Un expediente sobre irregularidades.

Madrid.—En el Juzgado correspondiente ha sido entregado un expediente incoado en el Ayuntamiento de esta corte, sobre irregularidades descubiertas en la utilización de los automóviles destinados a los concejales.

El Juzgado ha admitido el escrito y ha comenzado a instruir diligencias.

Un escrito de la Diputación de Valladolid.

Madrid.—La Diputación provincial de Valladolid ha elevado un escrito al Directorio, en el que se ocupa de la crisis de la Agricultura, en el que, entre otras cosas, dice que la errónea interpretación de la ley de Abastos, es una de las causas principales del actual desequilibrio entre los precios de venta de los productos y los gastos de su producción.

Otro escrito de la Diputación de Burgos.

Madrid.—Firmado por la Diputación de Burgos y el Ayuntamiento, se ha elevado al Directorio otro escrito, pidiendo que se conserve la actual división de provincias, por entender que si se hacen nuevas regiones, se centralizaría la vida española, con grave daño de las provincias, haciendo difícil la comunicación con las autoridades, y hasta dando lugar a que se produjera un cierto desmembramiento nacional.

«La Epoca», y el comercio de exportación.

Madrid.—El periódico *La Epoca* publica un artículo editorial combatiendo la pretensión de varios industriales a facilitar las importaciones de artículos a los países que tienen la moneda depreciada.

Igualmente combate la pretensión de otros comerciantes que protestan de ciertas exportaciones.

El periódico conservador califica esas aspiraciones de un contrasentido lamentable.

RIVERA

Madrid, 6 (2 madrugada).

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Gran honor de los aviadores.

Tenerife.—Se ha celebrado la gira organizada en honor de los aviadores en el interior de la isla, asistiendo a ella las autoridades civiles y militares y gran número de invitados.

Al medio día salieron los aviadores en un hidroavión para regresar a Sevilla, haciendo escala en Gran Canaria, Punta Cabrer, Arrecife y Casablanca.

El hidroavión, antes de marchar, realizó varios vuelos sobre la población y marchó a las Palmas.

Una multitud presencié estos vuelos.

Los tres aparatos restantes fueron desarmados para remitirlos a la península.

Vapor sueco en peligro.

Vigo.—El vapor sueco *Escarre*, que venía desde Málaga, sufrió la rotura del arbol, quedando en e-

gulto de Vizcaya a merced de las olas y la tripulación en gravísimo peligro.

Un remolcador francés lo recogió, conduciéndole frente a Vigo.

El vapor sueco, por un radiograma, pidió auxilio, saliendo un remolcador, que logró encontrarle, remolcándole hasta el puerto.

Una familia intoxicada.

Zaragoza.—En el barrio de Torrero, un matrimonio, con cuatro hijos, y el cual dormía en una habitación, tuvo la inadvertencia de colocar un brasero recién encendido.

Debido a la extrañeza que le causó a una vecina, al siguiente día, que no saliera el matrimonio de su ha-

Director ADELANTO.—

Llegué Madrid sorprendiendo paso por esa curiosos. Volveré Salamanca sábado próximo. Prepáreme población digno recibimiento. El aviador es mascarado.

bitación, recabó el auxilio de la autoridad.

Dos agentes penetraron en la casa, encontrando a toda la familia con caracteres alarmantes de intoxicación.

La hija mayor, llamada Dionisia Gali, de veintidós años, ha fallecido, y los tres restantes se encuentran en gravísimo estado.

Cheque del rápido con un mercader.

Oviedo.—Al entrar en aguas el tren rápido de Madrid en la estación de Hoyomeges, debido a una falsa maniobra, chocó con un tren mercancías.

Resultaron heridos el maquinista del mercancías, Alfredo González y el conductor del rápido José Martínez.

Los viajeros sufrieron un grave susto, y el material móvil importantes desperfectos.

Detención de un malchor.

Córdoba.—En el pueblo de Moriles, la Guardia civil ha detenido a Manuel Carretero Baena, que asistió al guardia jurado de la comunidad de labradores de Montilla.

Carretero, a raíz de cometer el crimen, fué capturado por la Guardia civil, y logró fugarse de la cárcel.

La Gran Cruz de Alfonso XII.

Vitoria.—Ha sido concedida la Gran Cruz de Alfonso XII al obispo de esta diócesis, P. Zacarías Martínez.

Fogonero desaparecido.

Melilla.—Después de pasar unas horas en tierra el fogonero del cañonero *Lauria*, Eloy Salgado, intentó tomar un bote para llegar a bordo del cañonero.

Al no poderlo conseguir, se echó al agua, y el formidable traje que existía lo envolvió, desapareciendo.

El temporal.—Esperando el correo.

Melilla.—El temporal de Levante, que durante varios días se había desencadenado en estas costas, ha amainado bastante. Por este motivo se espera la llegada del correo de España.

Fuertes a descansar.

Ceuta.—Han llegado a esta plaza con objeto de descansar, después de haber prestado servicio bastante tiempo en el Fondak, entre Tetuán y Tánger, las fuerzas del tercer batallón del regimiento de Ceuta.

La Memoria de la inspección del Ayuntamiento.

Barcelona.—Ha terminado su trabajo la comisión inspectora de este Ayuntamiento, la cual ha redactado la Memoria que se elevará al Directorio Militar.

En ella se hace un minucioso estudio sobre arbitrios y contrataciones de servicios municipales.

Alcaldes multados.

Barcelona.—El gobernador civil, general Losada, ha impuesto importantes multas por no constatar a los repertos de las cuentas de algunos Ayuntamientos, a varios alcaldes.

Sindicalistas detenidos.

Barcelona.—La Policía ha detenido a los conocidos sindicalistas Manuel Mascal, Pablo Ruiz y Francisco Arin.

Se desconocen las causas a virtud de las cuales se han practicado estas detenciones.

Alumbramiento prodigo.

Barcelona.—En la calle de Cirnas, una mujer llamada María Cano, ha dado a luz tres hijos.

Todos se encuentran en perfecto estado de salud.

El presidente de la Mancomunidad.

Barcelona.—Procedente de Lérida, ha regresado a esta capital el

presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala.

Viene muy satisfecho del entusiasmo recibimiento que se le dispensó.

Las olimpiadas de París.

Barcelona.—El Ayuntamiento ha publicado una nota, diciendo que el presidente de la comisión de la VIII Olimpiada de París, señor marqués de Poliyac, ha escrito una carta al director de la banda municipal, manifestándole su deseo de que asista la banda a los conciertos que se celebrarán en París con motivo de las Olimpiadas.

Estas se efectuarán en los meses próximos de Mayo y Junio.

Un atentado.

Barcelona.—En las inmediaciones de Tarrasa un desconocido hizo varios disparos de revólver contra Juan Arena, hiriéndole gravemente.

El agresor huyó y hasta el actual momento no ha sido detenido.

El agredido llevaba una cartera con 600 pesetas, la cual no ha desaparecido, por lo que se deduce que el móvil de este atentado no pudo ser la comisión de un robo.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Don Jaime de Borbón conferencia con los delegados.

París.—El pretendiente de la Corona de España, D. Jaime de Borbón, ha celebrado durante estos días varias conferencias con los delegados del jaimismo en varias regiones de España.

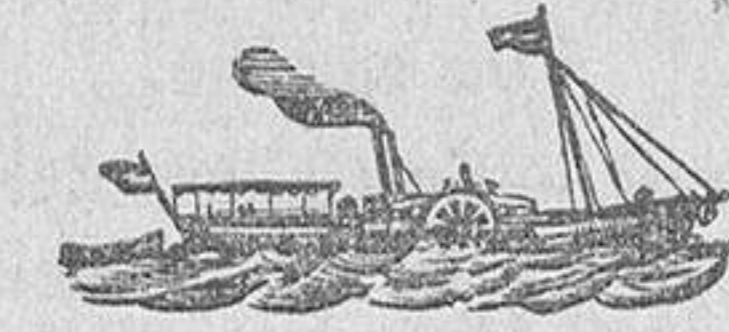
Estuvo en la conferencia su representante en España, señor marqués de Villosos; el jefe catalán, ex senador don Miguel Juney; el representante de los jaimistas vascos, con el diputado don Esteban Bilbao; el delegado de Aragón y el ex presidente de la Diputación de Navarra, don Francisco Martín.

La crisis griega.

Atenas.—Han comenzado las consultas para solucionar la crisis ministerial, habiendo sido llamado a Palacio el señor Kсандrri.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.



Cie. Cie. Transatlantique.

Compañía de vapores correos franceses a gran velocidad.

Salidas fijas directas de la Coruña a la Habana y Méjico.

El 7 de Febrero, el vapor *Cuba*.

El 23 de Febrero, el vapor *Espagne*.

Todos los vapores admiten pasaje de lujo, 1.ª y 2.ª. Precio en preferencia, pesetas 825 a 875.

Tercera, para la Habana, 549,50 pesetas; para Méjico, 592,75.

Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin intermediarios, para la reserva de plazas, enviando depósito de pesetas 150 por cada una, y presentándose en la Agencia cinco días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario, *Nicandro Farina*. Compostela, esquina a la plaza de Lugo. La Coruña. 10-4.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 9 de Marzo, el *Antonio Delfino*

El 28 de Abril, *Cap. Polonia*

Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,50.

Precio en tercera especial, *Cap. Polonia*, 567,50.

LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

El 15 de Febrero, *España*.

Precio en tercera clase, 422,80 pesetas. En tercera especial 497,50.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA: Para Río Janeiro y Buenos Aires:

Precio en tercera corriente, 422,80 pesetas. En tercera especial, 497,50.

El 26 de Febrero, *Baden*.

El 13 de Marzo, *Bayern*.

Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,50.

LINEA RÁPIDA: De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico,

El 3 de Marzo, *Toledo*

Precio en tercera para La Habana, 539,50; ídem en tercera para Tampico, 582,50. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucasesera de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTE ROYOS, 22.

La avaricia es virtud

cuando es el tesoro de la salud el que se ambiciona. Protejed a vuestros niños contra el peligro de la desnutrición, el raquitismo y la anemia, vigorizando su sangre y fortaleciendo sus huesos con hierro y fósforo. Los niños, por lo agradable de su sabor, prefieren el tónico predilecto y sonrían y se afanan en torno del

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recarbe todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

EL ESTADO DE ANATOLE FRANCE

UNA NUEVA NOTA ALEMANA SOBRE LA CUESTION DEL PALATINADO

Madrid, 6 3 madrugada).
Un estrono.
 Madrid.—En el teatro de Eslava se ha estrenado el sainete en dos actos, titulado *Angela Maria*, original de Arniches y Abati.
 La obra, de un diálogo muy movido, gustó, especialmente en su primer cuadro, siendo llamados los autores repetidas veces a escena.
 La Bárceña alcanzó un éxito en la interpretación.

Un herido.
 Madrid.—En la calle de Tetuán, a última hora de la tarde de ayer, Primitivo Ojeda disparó un tiro en el vientre a Andrés Aguilar, el cual resultó herido leve.
 Al principio se creyó que se trataba de un crimen social, pues el agresor había estado trabajando en casa del herido, pero luego resultó que había sido por cuestión de unas pesetas de débito que existían entre ambos.

Un ahogado.
 Gijón.—En el vapor *Aranzazu*, un obrero del puerto apellidado Jiménez, cayó al mar, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para salvarle.
 El cadáver fue extraído y trasladado a bordo del buque.
Llega el «Teutonia».
 Vigo.—De Hamburgo ha llegado el vapor *Teutonia*, conduciendo quinientos pasajeros.

Robo en una iglesia.
 Vigo.—De Mohalla comunican que en la iglesia de Couso entraron unos ladrones, que se apoderaron de varios objetos del culto, entre ellos un cáliz y otras cosas de valor.
Comunicaciones cortadas.
 Covadonga.—Debido al fuerte temporal reinante se hallan cortadas las comunicaciones entre Covadonga y Arriaga, viéndose en la imposibilidad ambos pueblos de comunicar con esta población.

Un muerto.
 Huesca.—En Bardina, un trabajador del campo salió de su casa, desapareciendo totalmente.
 Su familia, alarmada, le buscó sin cesar, y por fin fué hallado muerto.
 El trabajador, llamado Francisco Anaya, padecía desde hace algún tiempo de síntomas evidentes de enajenación mental.

Un suicidio.
 Alicante.—En Callosa del Río, el vecino de Barbastro, Francisco Gerner, se disparó un tiro en la cabeza, matándose.

Llegada de turistas.
 Villagarcía.—De Tánger ha llegado el vapor inglés *Orita*, con 400 pasajeros, en su mayoría turistas.
 Los turistas que desembarcaron en este puerto, recorrieron las calles y los pueblos vecinos, marchando a Santiago muchos de ellos para conocer aquella población.

Entre los turistas vienen dos miembros del Parlamento inglés que son Sir Taholy y Sir F ed.
No ha muerto Huertas.
 París.—Se ha desmentido en absoluto la noticia que circuló sobre la supuesta muerte del general Huertas, jefe del movimiento revolucionario de Méjico.
 Un despacho da cuenta de que ha logrado grandes triunfos Huertas sobre sus enemigos, y noticias de New Orleans ponen también de manifiesto la falsedad de la noticia.

Comunicaciones cortadas.
 Chicago.—Por efecto del fuerte temporal reinante, han quedado cortadas las comunicaciones telefónicas entre esta capital, Minneapolis y Kansas City.
 Únicamente se puede obtener la comunicación por la radiotelefonía.
Proyecto de abolición de la pena de muerte.
 Londres.—Los periódicos dicen que un diputado laborista presentará en la mesa de las Cámaras de los Comunes un proyecto, pidiendo la supresión de la pena de muerte en Inglaterra.

Comunicaciones cortadas.
 Chicago.—Por efecto del fuerte temporal reinante, han quedado cortadas las comunicaciones telefónicas entre esta capital, Minneapolis y Kansas City.
 Únicamente se puede obtener la comunicación por la radiotelefonía.
Proyecto de abolición de la pena de muerte.
 Londres.—Los periódicos dicen que un diputado laborista presentará en la mesa de las Cámaras de los Comunes un proyecto, pidiendo la supresión de la pena de muerte en Inglaterra.
 También dicen los periódicos que este proyecto está patrocinado por la Liga de Reforma Nacional.
Concesión de la dignidad de Pares.
 Londres.—Han sido elevados a la dignidad de Pares, los señores Oli-

vier, secretario de Estado de las Indias; el brigadier Thompson, secretario de Estado de aeronáutica, y el señor Arnol, subsecretario de las Colonias.

El nuevo Gobierno.
 Chile.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, en la forma siguiente:
 Presidencia e interior, José Maza. Negocios Extranjeros, Roberto Sánchez.
 Justicia, Guillermo Labarca. Hacienda, Samuel Cano. Guerra, general Luis Brieva. Industria, Roberto Paredes.
 El nombramiento ha sido muy bien acogido y reina tranquilidad, habiéndose restablecido el orden.

Nuevas noticias.
 Atenas.—Se asegura que el Ministerio de Negocios Extranjeros ha sido ofrecido al actual embajador de Grecia en Londres.
 El periódico *Socia* en un artículo, comentando la situación, dice que habiendo mejorado Venizelos, éste, para asegurar la tranquilidad del país, debía encargarse nuevamente del Poder.
No hay negociaciones.
 París.—No es cierto, como se dijo, que hayan comenzado las negociaciones entre Francia e Inglaterra por una parte e Italia y América por otra en lo relativo al Gobierno de los soviets.

El estado de Anatole France.
 París.—Las últimas noticias del estado de Anatole France, son muy pesimistas, asegurándose que se ha agravado considerablemente en su enfermedad.
 Sin embargo, parece ser que ayer mañana al visitarle el Dr. Laubry, dijo que se encontraba bastante mejorado, habiéndose comprobado después la falsedad de esta noticia.

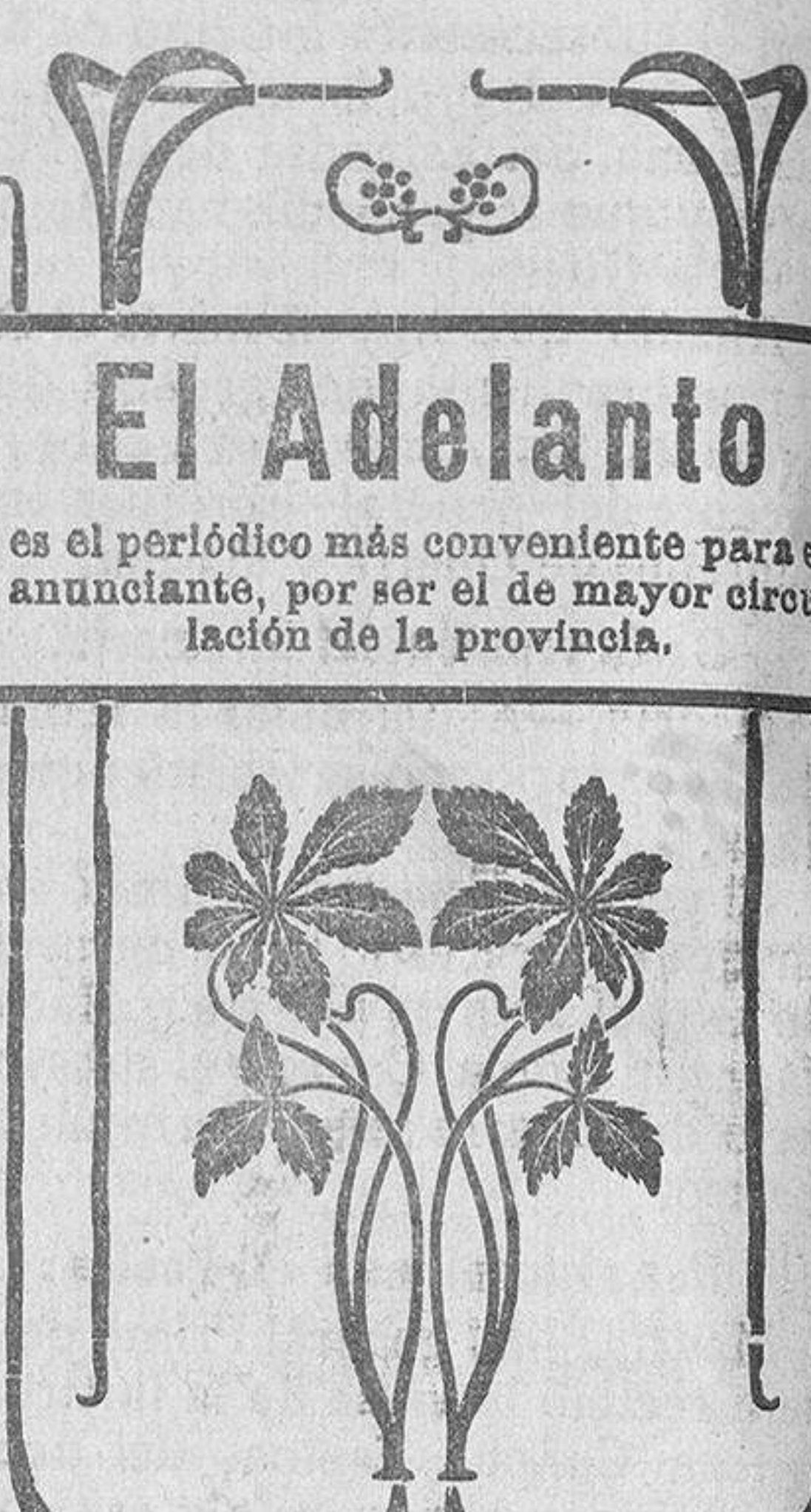
El entierro de Maller.
 París.—Se ha verificado con gran concurrencia el entierro de Mr. Arthur Meller, director del periódico *Le Gaulois*.

El virje de lord Crewer.
 Londres.—El virje de lord Crewer, embajador de Inglaterra en París, no es debido, como se ha dicho, a que el embajador tratase de presentar su dimisión del cargo que ocupa.
 Sin embargo, nada se sabe respecto al verdadero motivo de su llegada.

La cuestión del Palatinado.
 París.—Por el Ministerio de Negocios Extranjeros de Alemania ha sido enviada una nueva nota relativa a la cuestión del palatinado.
 Dicha nota llegó al mismo tiempo al Foreign Office.
La huelga de los obreros del muelle.
 Londres.—Merced a la intervención eficaz de autorizados elementos, se asegura que la huelga de los

obreros del muelle será evitada en absoluto.
La comisión del Desarme.
 Ginebra.—La comisión del Desarme ha examinado ayer la cuestión relativa al tráfico de los armamentos.
 Todos los proyectos fueron contrarios, y en el proyecto presentado por el representante de España, se crea un control para los armamentos.

RIVERA



El Adelanto
 es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca.
 Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).
CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS
 SUCURSALES:
 Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.
Principales operaciones que realiza este Establecimiento:
 Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.
 Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.
 Horas de oficina:
 De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media mls. y s.



Continental
 La Máquina predilecta!
 Orbis. S. A. Balmes, 12. — BARCELONA.
 Hortaleza, 17. — MADRID.
 AGENTE EN SALAMANCA: H. González Fuentes.
 Avenida de Mirat, 49. ml. 45-10

HIJO DE ARSENIO ANDRES

Almacén de Ferrería

HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, CERRAJERIA, CLAVAZON, TORNILLE-
 :: RIA, ESPINO ARTIFICIAL, ETC. ::
PEREZ PUJOL, NUM. 3.

AGENCIA DE NEGOCIOS MATRICULADA

CENTRO JURIDICO COMERCIAL
 CASA FUNDADA EL AÑO 1915
Director propietario: JOSE MARIA DE LARA
 Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.
 Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37. Sucursal en Barcelona Rambla Flores, 18. Teléfono 1.628. Sucursal en Madrid, calle de San Mateo, 2. Teléfono 9.992 A.

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España. - Obtención de certificados de última voluntad y penales. - Legislaciones. - Asuntos judiciales y mercantiles. - Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación. - Consejos de familia. - Particiones de herencias. - Testamentarias, abintestatos y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.
Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924.
 Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial núm. 205), pueden, al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas, servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.
Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas.
 Lo mismo si prestan servicios en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.
Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa.
 Acogiéndose a los mismos y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.
 Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central o a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en SALAMANCA
Don Manuel de Frutos.
 Veracruz primera, 24, segundo. —a—

Calzados de ocasión.

Hay grandes existencias de caballero, desde... 10 pesetas a 20.
 Idem de señora, desde... 5 — a 15.
 Idem de niños, desde... 1,50 — a 3.
 Gran rebaja en artículos de invierno por fin de temporada.
 Inmenso surtido en lo más nuevo y elegante con precios al alcance de todas las fortunas.
Zapatería «EL PORVENIR»,
 Rúa, 21 (junto a la calle de los Corrales). mls y d.

La única razón. La más poderosa

La que nadie pone en tela de juicio, es que toda
 :: :: aquella persona que visita :: ::
 Los Grandes Almacenes de
Pérez y Paradinas
 encuentra atractivo en los mismos al contemplar el gran surtido en tejidos, paquetería y ropa blanca.
 :: Comparad sus precios. ::
Los que más barato venden.

CERVECERIA TORRES

GRANDES CONCIERTOS musicales por los notables profesores
D. BERNARDO G. BERNALT
 y
D. JACINTO RODRIGUEZ
 TARDE: dos y media,
 NOCHE: siete.

GRAN CASA DE CONFECCIONES

Cuesta del Carmen, núm. 11.
 Esta Casa es la más acreditada por vender muy barato y a Precio Fijo toda clase de ropas hechas para señora, caballero y niño. Gran surtido en mantas de cama, tapabocas, bufandas, mantones, colchas y género de punto.—Antes de comprar, vea usted nuestros precios en trajes, gabanes y pellizas, especialidad de esta Casa. ::
NO CONFUNDIRSE
 Cuesta del Carmen, 11, junto al teatro Moderno.

EXCELSIOR

Agencia de reclamaciones a los ferrocarriles.
 Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.
Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco, 51.
 Teléfono, 365.

NOTICIAS

La Gaceta ha publicado una disposición relativa al funcionamiento de todos los servicios encomendados a los distintos Cuerpos de Ingenieros civiles dependientes del Estado...

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE Doctor Riesco, 58, duplicado.

MATILDE SANZ Enfermera del Instituto Rubio MASAJE Y ASISTENCIA A DOMICILIO TRAVIESA, 2.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 38, pral.-Consulta: de diez a una ml.

Las hijas de doña Isabel Alvarez, viuda de Flores (que en paz descanse), a su memoria han donado 25 pesetas a la Asociación contra la Menstruidad.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 53, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho ml., v. y d.

DOCTOR EMILIO FIRMAT ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor 85, segundo, 1617

El domingo se extravió un carnet de notas con documentos de importancia, en el trayecto de Fornos al Casino de Salamanca. La persona que lo haya encontrado y lo devuelva a su dueño señor González Camó, capitán de La Victoria, será gratificada.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres). Pedirlos en todos los establecimientos. Ayer, como día llamado de «Las Aguedas», no faltó por las calles de la

ciudad tal cual pintoresca comparsa femenina, que festejaba con música y cantares la solemnidad de la fecha en que mandan las mujeres, dedicándose al propio tiempo al dulce sabiaco.

La Electricista Salmantina Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria de accionistas, el día 14 de Febrero, a las once de la mañana, en su oficina, Plaza del Mercado, números 68 y 70.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la junta, deberán presentar sus acciones en la administración de la Sociedad, con cinco días de antelación, según lo que dispone el artículo 28 de los Estatutos.

Salamanca, 31 de Enero de 1924.—El presidente, Daniel Castro; el secretario, Julián Vinuesa 3 y 6 F.

EL 606 Y EL 914 los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Call y del Jesús, número 7.—Consulta: De nueve a una mañana y de seis a nueve tarde.

Se dispone en la Gaceta de ayer que mientras no quede restablecida la normalidad constitucional y se constituyan las nuevas Cortes, los suplicatorios de los diputados serán sustanciados por los tribunales de justicia hasta su sentencia.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Salamanca.

AVISO El Consejo de administración, en sesión celebrada el día 4 de los corrientes, y en cumplimiento del artículo 155 del reglamento, acordó conceder DES-EMPENO GRATUITO de los lotes de herramientas: colchones, planchas y máquinas de coser, que hubiera empeñados hasta el 31 de Diciembre último, siempre que el préstamo no exceda de 500 pesetas.

Los objetos empezarán a entregarse desde el día 11 del actual, a las cinco de la tarde

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que dichos objetos no se admitirán a nuevo empeño durante el año 1924. Salamanca, 5 de Febrero de 1924.—El administrador, José Vila. 6 8 10

Nuestro querido amigo don José Seirra lo Soarez, ha sido nombrado médico de Becedas (Avila).

En el día de ayer fueron curados en la Casa de Socorro, los siguientes heridos:

Celestino Manzano, de una herida irregular en la mano izquierda y dedo anular de la misma mano, producidas en accidente del trabajo.

Agustín Rincón, de herida inciso punzante en la región glútea, producida por mano arada.

Patrocinio Sánchez, de una herida contusa que se produjo en accidente del trabajo.

Salvador Puente, herida contusa, casual.

NOTAS MILITARES EL SORTEO PARA EL INGRESO EN FILAS

Ayer, a las ocho de la mañana, se verificó, en el palacio de la Salina, el sorteo de los soldados del cupo de 1923, que ingresarán en filas en días próximos.

He aquí el resultado de dicho sorteo, con el nombre de los mozos, lugar donde fueron sorteados y número que les ha correspondido:

Grupo primero. Este primer grupo se compone de 54 soldados, de los cuales corresponden prestar su servicio en la zona marroquí a 17: del 1 al 14, a Ceuta, y del 15 al 17 a Melilla.

El sorteo del primer grupo dió el siguiente resultado:

Demetrio Sánchez Ballón, número 36; Florencio Elicás Martín, 53; Bibiano Sánchez, 26; Francisco Hernández Sánchez, 12; Francisco Valles Sánchez, 48; Isidro Fraile Mateos, 21; Angel Rosado García, 10; Antonio S. Garzón, 51; Teófilo Gómez Hernández, 27; Lorenzo Montero García, 42; Martín Fernández González, de Peñacabellera, 37; Matías Iglesias Hernández, de Peromingo, 18; Félix Ceballos González, de Puente de Congosto, 33.

Inocencio Bósque Redondo, de Sanchotello, número 45; Santiago S. García, de Sorihuela, 8; Narciso Sánchez García, de Valdefuentes, 52; Carlos Martín Vicente, de Abigal de Villarino, 11; Ricardo Sánchez Vicente, de Alameda, 43; Vicente G. Lamano, de El Arco, 5; Pascual Valdes Hernández, de Campo de Ledesma, 31.

Juan Hernández del Arco, de Ledesma, número 39; José García Bijo, de Ledesma, 15; Hilario Salinas García, de Ledesma, 22; Constante Vicente Martín, de Santo de Santa María, 19; Rafael Alvarez Prieto, de Santiz, 44; Serafín Vega Hernández, de Vega de Tirados, 6; Florencio González Bernal, de Vega de Tirados, 7; José Cabo Hernández, de Villarino, 34; Estanislao Hernández Romero, de Zimayón, 50; Abdon Paradero Marcos, de Cantalapiedra, 35; Emiliano Delgado Ortaño, de Cantalapiedra, 4; Evaristo Escrita Pérez, de Cantalapiedra, 1; Antonio Málaga Martín, de Cantaracillo, 30; Desiderio Miguel Barbero, de Cordovilla, 16; Eduardo S. García, de Huerta, 20; Antonio Guesta Bautista, de Macotera, 54; Marías García Cosme, de Macotera, 24; Pedro Losada Pérez, de Malpartida, 41.

Trifón Hernández de la Iglesia, de Mancera de Abajo, número 29; Basilio González Avila, de Morinigo, 28; Antonio Mulas Conde, de Palacios Rubios, 25; Patricio Pescador Moya, de Paradinas de San Juan, 9; Julio Alonso Galindo, de Peñaranda, 2; Tomás Flores Santana, de Peñaranda, 47; Nazario Lorenzo Valverde, de Santiago de la Puebla, 14; Juan de la Cruz Martín Ramos, de Ventosa del Río Almar, 23; Teodoro Alvarez González, de Villalobos, 3; Gabriel Berrocal Martín, de Calzada de don Diego, 38; Juan H. Valle, de Calzada de don Diego, 40; Ricardo Andrés Blanco, de Calzada de Valdunciel, 17; Julián Ramos Sánchez, de Carbajosa de la Sagrada, 49; Bernardo Hernández Cid, de Matilla de los Caños, 32; Ceferrino Lázaro Ferreira, de Salamanca, 13; Lorenzo Hernández Rodríguez, de Salamanca, 46.

El segundo grupo es de 80 números, perteneciendo a los 25 primeros prestar el servicio militar en Marruecos. Del 1 al 14, en Ceuta, y del 15 al 25, inclusive, en Melilla.

El resultado del sorteo de los números fué el siguiente:

Francisco Sánchez Gómez, de Alba de Tormes, número 30; Juan Barrado Martín, Aiba de Tormes, 25; Francisco Benito García, Gajates, 17; Agapito Sánchez Pascual, Morales, 55; Santiago Corrales Duprato, Alcazar, 10; Silvestre Martín, Béjar, 68; Leonardo García Galego, Béjar, 57; Cándido Maillo Pérez, Béjar, 2; Juan Martín Pozo, Calzada de Béjar, 14; Juan Muñoz Sánchez, El Cerro, 75; Cesáreo Sánchez García, Fresneda, 79; Francisco S. Nieto, Ledrada, 74; Leocadio Gómez Gómez, Ledrada, 67; Gil Gordillo Cano, Puerto de Béjar, 51; Onofre Cubino de Arriba, Valverde de Valdeacasa, 1; Eusebio Pérez Gallego, Cabeza de Framontano, 33; Lorenzo Martín Martín, Ledesma, 58; Francisco Herrero Marco, Palacio del Arzobispo, 24; Jesús Panisuga Domínguez, Palacio del Arzobispo, 32; Felipe Rodríguez Alonso, Peñaranda, 5; Manuel Prieto Rodríguez, San Peayo, 44; Manuel Saund Benito, Villarino, 26; José Sánchez Martín, Villamayor, 29; Ramón García Vicente, Villaseco de los Gamitos, 27; Tomás Corrales Vicente, Villaseco de los Reyes, 77; José García Sánchez, Aldaseca de la Frontera, 3; Nicolás Castro Cestero, Cantalapiedra, 47.

Justiniano González García, Can-

talapiedra, número 18; José Almaraz Tejedor, Cantalapiedra, 62; Rafael Páez Sierra, Cordovilla, 19; Francisco Rubio Bautista, Macotera, 45; Telesforo García Redero, Macotera, 78; Silvestre Marjón Mesonero, Macotera, 20; José Iscar Menz, Peñaranda, 42; Julián Martín Martín, Peñaranda, 70; Eusebio Delgado González, Rágama, 61; Andrés Nieto de la Iglesia, Salmoral, 13; Emilio Gala Nieto, Salmoral, 80; Bernardo Zapatero Sánchez, Santiago de la Puebla, 76; Blas Ceador Anores, Tor-dillo, 64; Marciano Sánchez García, Villar de Gullimayo, 12.

Nicolás Plaza Crespo, Villoria, número 60; Augusto González Araujo, Villoria, 46; Sebastián López Sánchez, Arapiles, 65; José Egidio Domínguez, Cabrenzos, 21; Juan García Villanceros, Calzada de Yaldun-ciell, 16; Matías Martín Corcho, Doñinos de Salamanca, 15; Miguel Sampedo Hernández, Forfoleda, 7; Emiliano Arguillas Rodríguez, Gomecello, 34; Alfredo García Harre-ro, Matilla de los Caños, 71; Miguel González Durán, Moriscos, 35; Lucio S. Martín, Palencia de Negrilla, 73; Amancio Martín González, Parada de Rubiales, 52; Idefonso Santos Carballo, Padrosillo el Ralo, 66.

Manuel Hernández Marcos, Salamanca, número 39; Perfecto García Cid, idem, 54; Gregorio González Cantuche, idem, 6; Pedro Curto Santos, idem, 9; José Mangas Rodríguez, idem, 53; Angel García Rodríguez, idem, 37; Nicanor Jiménez García, idem, 69; Roberto Diego Sánchez, idem, 50; Rafael Dávila Navarro, idem, 28; Vicente de San Marcial Hernández, idem, 41; Jacinto de la Hera Rodríguez, idem, 38; José María Turrientos Pérez, idem, 22; Manuel Gómez Pérez, idem, 8.

Enrique Iglesias Iglesias, Salamanca, número 48; Anselmo Arroyo Aguero, idem, 72; Manuel Pereira de la Iglesia, idem, 4; Manuel Cid Diez, idem, 23; Alipio García González, idem, 31; José Domínguez Martín, idem, 59; Diego Maorid Jiménez, Torresmenudas, 43; Pablo García Gómez, Veguillas, 11; López S. Malmerca, Villamayor, 50; Aureliano Fernández Fraile, Villaverde de Guareña, 30; Mariano Cifuentes Cilleros, Béjar, 43; Antonio Corrales Carrasco, García Hernández, 40.

Grupo tercero. Consta este tercer grupo de 50 números. Del 1 al 14, presta a su

servicio en Ceuta, el 15 y 16 en Melilla.

El resultado del sorteo fué el siguiente:

Ladislao Luruña Martínez, Alba de Tormes, 10; Rafael Peñisco Hernández, idem, 7; Andrés Cornejo Blázquez, Cantalapiedra, 20; Angel Bazquez Méndez, idem, 1; Cesáreo Sierra Andrés, García Hernández, 23; Doroteo García Lorenzo, Valdecarreros, 43; Antonio Vicente García, Béjar, 28; José Arroyo Pérez, idem, 30; Miguel Yuste González, Cantagalgo, 49; Justo González Miguel, El Cerro, 9; Marcos Casto Gil, Cespedosa, 25; Vicente Martín Sánchez, Colmenar de Montemayor, 48; José Toledano Antona, Gallegos de Salmirón, 39.

Santiago Gil Díaz, Montemayor del Río, número 32; Julián Torres Gómez, Navalmorales, 6; Esteban Andriño Domínguez, Valdefuentes, 35; Agustín Mateo Sánchez, Añover de Tormes, 3; Honorio Vicente Turrión, Espadana, 22; Juan Rodríguez García, Monteras, 33; Santiago Rodríguez Salvador, Pereña, 27; Eulogio Hernández, Villarino, 18; Juan Cuadrado Hernández, Villaseco de los Gamitos, 19; Manuel Martín Sagrado, Zarapicos, 44; Joséfa González Banco, Arabayona, 46; Alejo García González, Bibilafuente, 14; Gerardo Cortés Gómez, idem, 42; Santiago Cortés Palomero, idem, 31; Juan García Martín, Cantalpiño, 15.

Jesús Alonso Macario, Nava de Sotroval, 34; Esteban A. Hernández, Peñaranda, 17; Angel García Sánchez, Villoria, 37; Domitilo Rodero Ruano, Zorita de la Frontera, 16; Alberto S. Sierra, idem, 13; Carlos Cifuentes de Dios, Aldearubia, 41; Rufino Vicente Fraite, Barbadiño, 21; José S. Hernández, Carrascal del Obispo, 40; Valentín Iglesias Herrero, Galindo y Perahuy, 26; Matías Martín García, Mozárbez, 4; Primitivo Hernández Escibano, Pitiegua, 11; Efrén Díaz Madruga, idem, 20.

Luis Mulas González, Salamanca, 45; Juan Fernández del Campo, idem, 2; José de Vargas Sánchez, idem, 29; José Cabezas Marcos, idem, 55; Manuel López Rincón, idem, 47; Ang I Martín Crespo, San Pedro de Rozados, 8; Luis Ingelmo Herrero, idem, 50; Maximiano Castaño Salgado, Topas, 12; Tomás Hernández Sánchez, Valdunciel, 3.

RADIOTELEFONIA Los Receptores más baratos y de mayor alcance a precios más bajos. Reciben los conciertos de la Torre Eiffel, Radiola y P. T. T. de París, los «Broadcastings» de Londres y las transmisiones dadas desde Madrid. El aparato «Lemont» obtuvo el Gran Premio en la Exposición de aparatos de T. S. H. en París, el año pasado.

GRAN OCASION Calzados caballero con piso de goma, a ptas. 20,95, en box-calf primera, garantizados. Zapatos para señoras, desde 10 pesetas, en la zapatería de moda "El Gallo," Doctor Riesco, 1.

LA FAMA Almacén de carbones, jamones y aceites finos de oliva. MIGUEL BLASCO Paseo de la Estación, 21.—Teléfono, 227. Nota de precios de carbones: (SE GARANTIZA EL PESO) Cok especial para cocinas económicas, 4 pesetas los 46 kilos; Garbancillo para herreros 4.50 idem; Galleta, clase selecta, 4.50 idem; Carbón encina canutillo, 1.90 los 11 y 12 kilos; Carbón tranco escogido, 1.60; Carbón brezo cribado 4.00 saco; Cisco de encina, 3.50 el idem.

FLORENTINO RODERO Gran comercio de curtidos, Corriño, 80. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. CORRIÑO, 30 -BAJO LOS SOPORTALES.

LA MERCANTIL SALMANTINA Agencia de reclamaciones a ferrocarriles Francisco de Anta. Tasa y detasa de talones y en general todo lo relacionado con transacciones ferroviarias. Quedó instalada, desde el 1.º de Febrero, en la FEDERACION PATRONAL, Arroyo del Carmen.

Probad el riquísimo aguardiente de uva que fabrica Tomás Sánchez Hoyos en Hervás (Cáceres) que es altamente tónico y digestivo y superior al mejor cognac por ser rectificado, neutro puro de uva fresca.

HOY no es necesario comprar calzado de saldo, ni pasado de moda, para que cueste barato. En la Zapatería del Corriño se vende el calzado corriente y de última moda, a precios de fábrica. 11-Plaza del Corriño-11 Esta casa regala calzado a sus compradores, por sorteos mensuales. Precio fijo.

ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO Plaza de la Libertad, 2. ALMACEN DE VIDRIOS DE TODAS CLASES - LUNAS - ESPEJOS COCINAS ECONOMICAS - APARATOS SANITARIOS - MATERIALES Y ACCESORIOS. Apartado de Correos, n.º 54. Teléfono, 189.

POR MEJORA DE LOCAL El antiguo comercio de Atilano Martín, de la Plaza del Corriño, 14, se ha trasladado al núm. 5 de dicha plaza.

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, número 8, Salamanca. CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis.

Almacén de tripas secas de FRANCISCO REVILLA CARCEL NUEVA 9 Se venden tripas para onganías y chorizo a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros; tripa para morcilla y farinato, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Esta casa trabaja las tripas de los principales mataderos de España y del extranjero. Pruebad y os convenceréis, que es la casa más seria en este artículo. No confundirse: Frente a la puerta de la Cárcel. 60-55

Restaurant y Pastelería Viuda de Fraile. Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 platos, idem tres platos, 3 langostas, 3,50; idem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche. Corriño, 12. — Teléfono 406. SALAMANCA

FRICCION ANTIRREUMATICA CEREOL Cura reumatismo articular y toda clase de dolores. FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA mly s

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHES. Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales. Propietario: GREGORIO BARRAGAN RESTAURANT PASAJE

RESTAURANT ESPAÑOL Se sirven bodas, banquetes y encargos. Automóviles a todos los trenes, servicio público a la plaza y a domicilio: Precio, 0,75 asiento. Se alquilan para viajes. Precios económicos. Corriño, 26.—Salamanca.

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras. Carbones minerales, de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fueles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros. Francisco Peix. Carretera de Ledesma, números 10 y 12. Salamanca.

PIANOS Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le pueda ocurrir durante cinco años.—Pianos de manubrio y armonios.—Reparaciones, afinaciones y alquileres.—Accesorios, instrumentos de cuerda y accesorios.—Música impresa y Rollos de pianolas. Casa De-Bernardi PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

LOS ACUMULADORES Exide SON LOS MEJORES Exclusiva para las provincias de Salamanca y Zamora: Moneo Hijo

CAFE RESTAURANT NOVELTY Menú variado.—Langosta diaria, Café exprés, Chocolate con Croissants y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114;

Amador Alonso Gómez, Vecinos, 24.

Grupo cuarto.

Trescientos un soldados forman este cuarto grupo.

De éstos, los 95 primeros serán destinados a Africa en esta forma: del 1 al 75, a Ceuta, y del 06 al 95, a Melilla.

He aquí el resultado del sorteo:

Angel Sánchez Hernández, Alba de Tormes, número 286; Lorenzo Gómez Rodríguez, idem, 155; Ramón Rodríguez Rollán, idem, 99; Moisés Santos Borrego, idem, 37; Elías Oreja Miguel, Anaya de Alba, 203; Gabriel García, idem, 288; Dionisio Blanco González, Armenteros, 201; Félix S. Castro, idem, 74; Francisco Hernández Hernández, idem, 292; Manuel García García, Beñena, 78; Julio S. Hernández, Bercroal de Salvatierra, 47; Celso Besito Collantes, Buenamadre, 283; Juan Martín Sánchez, Casafraña, 295; Inocente Martín Velázquez, idem, 181; A. Jofre Varillas González, idem, 53.

Francisco Martín Ramos, Chacarcía de Medianero, 245; Patricio González Sánchez, idem, 143; Francisco Martín Ramos, Encinas de Abajo, 178; Pablo García García, idem, 282; Felipe García Sánchez, Encinas de Arriba, 224; Julián Benito Zamarreño, Ejeme, 126; Manuel Bueno González, Fuentes de Salvatierra, 191; Remigio Sánchez Albarrán, Gajates, 21; Feliciano Guerreira Santos, idem, 48; Juan Sánchez Hernández, Galnáuze, 301; Francisco Margallo Sánchez, idem, 30; Martín García Margallo, idem, 39; Rafael Martín García, idem, 273; Andrés Martín Malmierca, idem, 117; Francisco M. García, idem, 197.

Esteban de la Nava García, Garciherández, número 96; Julián Marcos Flores, idem, 180; Manuel Ramos Ramos, Guijuelo, 162; Isidro González Sánchez, idem, 98; Miguel González Vicente, Horcajo Medianero, 13; Procopio Tejedor González, idem, 248; Francisco Sánchez Gómez, Montejo, 179; José García Sánchez, idem, 276; Manuel Gómez Alonso, idem, 145; Manuel García Rodríguez, Monterrubio de la Sierra, 62; Nicanor Rodríguez Hernández, Morille, 110; Nicomedes González Mesonero, Morales, 296; Manuel Boyero Sánchez, idem, 88; Isaac Rodríguez Martín, Palacio de Salvatierra, 75; Florentino Rodríguez Román, idem, 193; Enrique Hernández Hernández, Pedraza de Alba, 249; José Blázquez Carabias, idem, 147; Pedro Sánchez Martín, idem, 281; José Pérez Madrid, Pedrosillo de Alba, 171; Teófilo Colates Hernández, Pedrosillo de los Aires, 246; José García Fraile, idem, 266; Melitón Matías Ingelmo, idem, 83; Bernardo Hernández Hernández, Payelo, 177.

Manuel Martín Hernández, Peñarandilla, 206; Ramón Vicente Martín, idem, 85; Angel Benito Gómez, idem, 284; Ramón Hernández Hernández, Tala, 2; Juan Sánchez Díaz, idem, 89; Celestino Morín Agustín, idem, 169; Bruno Hernández García, idem, 4; Aniceto Arroyo García, Terradillos, 186; José Rodríguez Hernández, Valdecarros, 29; Isidro Martín Romualdo, Villagonzalo, 146; Pablo López Hernández, Aldeaci-

preste, 238; Leoncio S. García, idem, 103; Felipe García Rodríguez, idem, 17; Cipriano Ruano Sánchez, Béjar, 136; Cipriano Téllez Becerro, idem, 290; Simón Bruno Martín, idem, 253; Emiliano Castellanos Yáñez, idem, 132; Benito Redondo Seisdedos, idem, 125; Feliciano Cáceres Guijo, idem, 272.

Vicente García Gómez, Béjar, número 216; Ignacio S. Martín, idem, 97; Isidro Hernández López, idem, 150; José Martín García, idem, 90; Salvador Martín Moreno, idem, 263; Francisco Hidalgo de la Casa, idem, 141; Juan García García, idem, 234; Manuel Muñoz de la Fuente, idem, 124; Alfonso Gómez Cáceres, idem, 228; Faustino Díaz Hernández, Bercimuelle, 3; Damián García González, Calzada de Béjar, 1; Ulpiano Domínguez Rey, idem, 120; Agustín Ceiballos Vicente, idem, 202.

Antonio García Blázquez, Candelario, número 79; Juan García Herrero, idem, 9; Teodoro Blázquez García, Cantagalgo, 10; Julián García Rodríguez, idem, 300; Eugenio S. Ramajo, El Cerro 107; Serafín Jiménez Ramos, idem, 69; Feliciano Cornejo Gil, Cespineda, 7; Marceino Martín Hernández, Colmenar de Martiengo, 80; Pedro Martín Díaz, idem, 68; Valentín Hernández Rubio, idem, 31; José de la Iglesia Carrasco, Cristóbal, 297; Marcelino García Muñoz, Frasnosedo, 58.

Gregorio Nieto García, Fuentes de Béjar, número 262; Isaac Gutiérrez Benito, idem, 66; Isidro Sánchez Paradas, idem, 209; Daniel Jiménez Jiménez, Gallegos de Solmirón, 55; Nicasio Moreno Pérez, idem, 151; Vicente S. Fraile, idem, 122; Gregorio Cabajo Muñoz, Hórcajo de Montemayor, 192; Damián Peralta García, idem, 195; Manuel García Izquierdo, La Hoya, 34; Celestino García García, idem, 36; Victor Martín Fernández, Lagunilla, 259; Urbano Garrido Sánchez, idem, 156; Julián López Bernalt, idem, 100.

Santiago Martín Martín, Lagunilla, 19; Acapito García Bernalt, Ledrada, 109; Joaquín García Machado, Navacarros, 61; Valeriano S. Rodríguez, Navalmorale, 38; Fausto Hernández Martín, Navalmorales, 148; Hilario S. Domínguez, Promisingo, 51; Jesús S. Iglesias, idem, 183; Pedro S. Santos, Puerto del Cristo, 233; Mariano Peral Caldeiro, idem, 243; Manuel Lolo Martín, Puerto de Béjar, 287; Angel Nieto González, Puebla de S. Medel, 28; Baltasar Nieto García, Sanchotello, 144; Julián Domínguez Sánchez, Santitán de Béjar, 230; 230; Rufino García García, idem, 220; Prudencio Peña Domínguez, idem, 142; Luis G. Martín, Sorihuela, 40; Ignacio García García, El Tejado, 5; Constantino Díez Sánchez, idem, 11; Federico Sánchez S., idem, 239; Damián Alonso Domínguez, Valdefuentes, 255; Eugenio García Merino, Valdelacasa, 140; Fulgencio Mata Martín, Valdelave, 241; Luis Prieto González, Ahigal de Villarino, 134; Amalio Herrero Gallego, Aldearodrigo, 52; Isaias Gallego Castaño, idem, 205; Francisco Rodríguez Torres, Aldeahuella de la Bóveda, 279; Francisco Noreña Domínguez, Atmenara, 237; Cayetano Luengo Caballero, 240.

Jerónimo Fuentes Holgado, Bincones, número 49; Lucas Muñoz

García, Buenamadre, 194; Manuel Rubio Pérez, idem, 93; Melitón Vicenti-Martín, Cabeza de Framontanos, 149; Joaquín Salvador Garza, Doñinos de Salamanca, 44; Germán Sardá Rodríguez, Espadaña, 204; Juan Encinas Hernández, Gejuelo del Barco, 154; Miguel Bartolomé Vicente, Iruelos, 72; Paulino Andrés Casas, Juzbado, 265; Pascual González Herrerías, Ledesma, 159; José Juan Lorenzo, idem, 256; Juan Alvarez de la Iglesia, idem, 229; Baldomero M. Cuesta, Mata de Lejesma, 275.

Fidel Gil Delgado, Monleras, 157; Florentino Pascual de S. Vicente, idem, 70; José García Rodríguez, Palacios del Arzobispo, 291; Nicomedes González Pacheco, Pelarrodríguez, 27; Juan González Calvo, idem, 269; Máximo Ballester Hernández, idem, 242; José Moreno Calvo, Pareña, 221; Pedro Salvador Vicente, idem, 16; Claudio Rodríguez Salvador, idem, 70; Manuel Miranda Murgía, idem, 236; Juan Mateo Sánchez; Rollán, 258; José Ballesteros García, idem, 28; Jesús Vicente Rivas, Sando, 95; Mateo Pérez, idem, 293.

Adolfo Peramato Chaves, de Sancho, número 161; Félix Montejo Rivera, San Pedro del Valle, 64; José Sánchez Pérez, idem, 128; Matías Fraile Sánchez, idem, 280; Benito Hierro Lázaro, Santiz, 65; Nicolás Garza Garza, idem, 8; Eduardo Mangas de la Hera, idem, 289; Germán García Luigo, Sardon de los Frailes, 111; Juan Ciuentes Martín, Tremedal de Tormes, 63; Luis Díez Morán, idem, 217; Gerardo de Santa Escolástica González, Valdelosa, 250; José González Santos, idem, 200; José Santos Barrios, idem, 163; Alejandro de Castro Tamames, idem, 244; Juan Santiago Vicente, Vega de Tirados, número 166; Ismael González Vicente, idem, 15; Aristides Torres Aparicio, Villar de Peralonso, 23; José Alvarez Scisdedos, Villarino, 252; José Vicente García, idem, 32; Nicolás Martín Grande, idem, 71; Pedro Parra Montes, idem, 294; Antonio Pava Tavera, Villaseco de los Gamitos, 57; Antonio Balloteo Martín, Villaseco de los Reyes, 210; José María Vicente, idem, 133; Donato Crespo Bazo, Zamayón, 130; Matías Vázquez Armenteros, idem, 101; Helio Romero López, idem, 225.

Bruno Fuentes Caralín, La Rodrigo, 168; Francisco Sánchez Nieto, Alaraz, 106; Justo Sánchez Losada, idem, 234; Camilo Flores Calvo Benito, Arabayona, 251; Florián Martín Poyeda, idem, 119; Benjamín Vicente Martín, idem, 139; Angel Herrera Marcos, idem, 26; Juan Hernández Barbero, Babila fuente, 158; Jesús Palomero Cruz, idem, 59; José Patomero Sánchez, idem, 213; Braulio Pastor Hernández, Bóveda del Río Aimar, 188; Tomás López Rodríguez, Campo de Peñaranda, 24; Victor S. Díez, idem, 102.

Andrés Cáceres Sánchez, Cantapiedra, número 264; Valeriano Cívico Bragado, idem, 115; Francisco Gala García, idem, 170; Antonio Martín Herrero, idem, 127; Gregorio Amarsz Delgado, Cantalpinco, 105; Fermín S. Martín, Cantacacillo, 214; Juan Sánchez Gutiérrez, idem, 136; Cristóbal Jiménez Hernández, Macotera, 43; Generoso Bueno Nieto, idem, 152; Gabrél Zballo Rubio, idem, 108; Juan Martín Bázquez, idem, 270; Juan Salinero Sánchez, idem, 260; Liborio Arévalo Ruano, Malpartida, 46.

Estanislao S. Serrano, Malpartida, número 77; Tomás Gómez, idem, 223; Waldo López Martín, Mancera de Abajo, 82; Daniel Jiménez Cabrera, Nava de Sotrobál, 247; Santiago S. Martín, idem, 14; Joaquín Martín Briones, Paradinas de San Juan, 123; Feliciano Martín Torres, idem, 198; Faustino Escrivano Delgado, idem, 196; Ramón Carretero Martín, Peñaranda, 91; Juan Clavo Hernández, idem, 113; Manuel Fuestes Nieto, idem, 92; Sebastián de la Rocha García, idem, 207; Miguel Carrera Díaz, idem, 209.

Agustín T. Esteban, Povada de las Cintas, 208; Antonio Plaza Nieto, Salmoral, 187; Segundo Martín Nieto, idem, 81; Agustín Cuesta García, idem, 212; Justo Morales Alvarez, Tarszona, 232; Florentino García Morales, idem, 22; Manuel Miguel Come, Ventosa del Río Almar, 278; Argimiro Jorge Rubio, Villorueta, 274; Miguel G. López, Villaflores, 116; Pláido González V., idem, 268; Prudencio S. Jiménez, Villar de Gallimazo, 226; Jesús Araujo González, Villoria, 267; Urbano Bonal Manjón, idem, 219.

Nazarío Encinas, Zrita de la Frontera, número 54; Serafín Vicente Serra, Adarrubis, 172; Francisco L. de Vega, Arceiano, 227; Pedro Martín Martín, Barbacillo, 184; Domingo Pérez Benito, Cabrerizos, 174; Damián S. Vicente, Calvarrasa de Abajo, 175; Agustín Fraile, Calzada de Valduciel, 35; Jerónimo Andrés Castañeda, idem, 104; Miguel Quintes Piñilla, Castellanos de Moriscos, 164; Juan Andrés Fraile, Castellanos de Villiquera, 137; Amadeo Aguado, Espino de la Orbadá, 56; Manuel García Martín, Matilla de los Caños, 165; Celso Garrido, idem, 215.

Manuel Fraile García, La Orbadá, número 261; Juan Pérez Prior, Pajares de la Laguna, 42; Francisco Laso Vega, Palacios de N. gri la, 211; Joaquín Ramos Rodríguez Guerra, Parada de Arriba, 114; Mariano Calvo García, Parada de Rubiales, 271; Celestino Blanco Pérez, Rubiza de Cojos, 121; Juan Fraile Bernal, 12; Esteban Hernández García, 94.

Cándido Alvarez de la Cruz, Salamanca, 112; Aureliano Granado López, 20; Polidoro González Sandín, 189; Vicente Maculet Valencia; 173; Arsenio Rodríguez Melgás, 131.

Teodoro Blanco García, Salamanca, 176; Félix González Vicente, 118; Manuel González González, 277; Jerónimo Martín Pino, 167; Bonifacio Reyes Aparicio, 129; Celerino Rivas Marcos, 67; Eusebio Carrera Rubio, 298; Juan Regalado González, 73; Angel Mateos Martín, 87; Julio Pérez Rodríguez, 235; Manuel Martínez Noel, 160; Avelino Moreta Ruano, 153.

Celestino López S., Salamanca, número 60; Donato Caballero García, 182; Cesáreo Muñoz Chapado, 41; Maderico Gómez Mállega, 190; Timoteo Alonso Pérez, San Cristóbal de la Cuesta, 45; Paulino de la Iglesia Chaves, Torresmenudas, 33; Carlos Arévalo Martín, Valdunciel, 50; Gerardo Santiago Hernández, Valverde, 84; Santiago López Gómez Vecinos, 257; José María Cruz Marcos, 86; Juan Santiago Sánchez, Veguilla, 218; Eusebio Criado Carrero, 285.

Argimiro González Sánchez, Veguillas, 231; Basilio Martín Hernández, Villaba de los Llanos, 6; Domingo de Cabo, Villares de la Reina, 18; Agustín Marcos Cacho, 185; Pedro Calvo Encinas, Salamanca, 138; Angel Rivas Méndez, 199; y Benito Castro Martín, Galisancho, 222.

El sorteo terminó a las dos de la tarde.

EL TEATRO EN MADRID

La fatídica cuesta de Enero hace que todos los años, por estos días, se hable de lo mal que andan los negocios teatrales para llegar, de deducción en deducción, a proclamar que el teatro en España está en plena decadencia. Como ha recordado el Sr. Castroviejo, el tema no es nuevo, ni mucho menos; pues ya Larra, hace noventa años, se lamentaba sobre poco más o menos, como hoy lo hacen los que se ocupan de esos menesteres, y sin que lo diga ninguna autoridad, siempre y en todas edades, ha corrido lo mismo; pues sabido es que «todo tiempo pasado fue mejor» y que no «uele apreciarse lo que se tiene, sino lo que se pierde».

Así, pues, no haremos caso a los jereniús ni siquiera les diremos que no vemos esa decadencia por ninguna parte, pues a pesar de los mil modos de distracción modernos; cine, variedades, funtones, deportes, hoteles lujosos que no son más que centros de diversión, etc., etc., cada día se abren nuevos teatros y cada

día hay más empresarios. Y si esto es en período de decadencia, ¿qué sería si el negocio fuese en auge? Ni tampoco admitimos la decadencia en cuanto a los autores. Los tenemos, y que vivan muchos años, tan buenos como los mejores de tiempos pasados; pero ni los ingenios pueden producir cada día una obra cumbre, ni tampoco el ambiente formado por ciertos críticos contra los principales autores es muy propicio para que estos escriban para el público.

Por eso la temporada está resultando floja, por falta de obras que merezcan ser vistas. Díganlo si no los estrenos de estos últimos días:

«La leyenda del beso», letra de Paso (hijo) y Lceyo y música de «María Luz», poema dramático inglés, traducido por Martínez Sierra, en el Español; «El duelo Meres Gómez», comedia póstuma del infortunado Antón del Omet, en el Centro; «Su desconsolada esposa», traducción del francés, de Martín y Cuenca y Paso, en la Comedia; «El timbre de alarma», traducción francesa por Carlos Batlle, en el Español; «La escena final», comedia de Joaquín Abat y José de Lucio, en el Infanta Isabel, y algunas otras más, todas ellas muy mediocres y algunas francamente rechazables, indican algo de fracaso temporal, pero no una plena decadencia, ni aun el desastre de la temporada en el Real, que ha motivado la sustitución del Comisario regio de aquel teatro, dan motivo para hablar de decadencia. Otra prueba y la última, el estreno en el teatro Cómico de «La entreteida», lindísima comedia de Felipe Sassone, que demuestra que cuando al público se le sirven obras bien escritas y desarrolladas, el éxito no se hace esperar, ya que la decadencia teatral no aparece por parte alguna.

Mario.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

ANUNCIO

El Consejo de Administración de esta Institución ha acordado proveer, por oposición, una plaza de mozo de almacén, dotada con el haber anual de dos mil docientos cincuenta pesetas.

Los solicitantes deberán ser españoles, mayores de veintidós años y menores de 45, debiendo acompañar a su solicitud: acta de nacimiento certificada de buena conducta, de penales y del médico, en que se haga constar su buena salud.

Las solicitudes se presentarán en la Administración de la Caja de Ahorros, dirigidas al señor presidente del Consejo de Administración, durante un plazo de diez días, a partir de la fecha de este anuncio, que termina el día 5 de Febrero próximo, a las seis de la tarde.

Dichas solicitudes deberán estar extendidas de puño y letra del solicitante, en las que indicarán sus domicilios, pudiendo acompañar cuantos documentos justifi que los méritos para el ejercicio del cargo.

Un tribunal formado por los señores consejeros designados, examinará las solicitudes presentadas, teniendo facultad para no admitir a los solicitantes que, a su juicio, no reúnan condiciones de las exigidas, y a los admitidos se les someterá a varios ejercicios prácticos de escritura y operaciones, comprendidas en las cuatro reglas de Aritmética y la de interés simple.

El tribunal propondrá al Consejo al que considere más apto para desempeñar el cargo, y el Consejo podrá aprobar la propuesta del tribunal o declarar desierta la plaza.

Se fijará en el tablón de anuncios de la Caja de Ahorros el día y hora en que tendrán lugar los ejercicios.

Salamanca, 29 de Enero de 1924.—El Administrador, José Vila.

Se vende un magnífico piano, seminuevo. Informarán, Plaza Mayor, 28. 3-1

Teatro del Liceo. Se arrienda el de esta ciudad, bajo las condiciones expuestas en la conserjería del mismo. Se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo de 1924. ml. y s.

Madera seca. Se vende de chepco, llamo y negriño, serrada y por serrar, sobre obra o taller. Informará Gustavo Rodríguez, en Cañal Zamora. ml. y s.

Representante, matriculado, a la comisión, que haga bien detallada la provincia de Salamanca y tenga buenos conocimientos comerciales, se necesita para calzado patentado, piso cubiertas y abarces confeccionadas. Dirigi se a D. Ruf. Salvador, Gamazo, 28, Valladolid. 4-1

Valladolid. Ma de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, María Antonia Marcos, en Pitiegus. 4-1

Vino Ona. Da sangre a las Anémicas. Fortifica a las Mujeres que ceden. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA.

CHISMOGRAFIA TAURINA

GITANILLO, MATA UN TORO EN VALERO

Todos los años por esta época se celebra en el pintoresco pueblo de Valero de la Sierra, la fiesta del lugar. Para ella no falta ganadero que ceda un toro de muerte, que casi siempre, coincidiendo con la estancia en Salamanca de toreros que aquí invernan, es muerto por espaldas de algún «postín».

Este año ha sido Gitanillo, el bravo diestro aragonés, el encargado de la «faena».

El ganadero don Ildefonso Sánchez Rico, cedió el toro de su ganadería de Contreras. Un toro hec-o, bravo y con nobleza.

Dominguín y Gitanillo, le torearon y banderillaron a su sabor, en medio de los aplausos de aquellas sencillas gentes.

Gitanillo realizó una valiente y confiante faena de muleta. Y en cuanto el morlaco le juntó las manos, Braulio Lausín fue a por él, despachándole de una estocada.

La fiesta resultó tan entretenida como brillante.

LA CORRIDA PRO BRETON

«¿Qué hay de la corrida a beneficio del monumento a don Tomás Bretón? — me preguntan los aficionados, y los que, sin serlo, están interesados en que el monumento al eminente compositor salmantino sea un hecho.

«Que todo está arreglado... pero que no hay toros—creo que dice Pepe Iglesias (el Chicarro), el más entusiasta organizador del festejo para allegar recursos a tan laudable fin.

«Que no hay toros en este pueblo de las veinte o más ganaderías? ¿Cómo? ¿Los ganaderos pasan de Bretón no tienen toros «en condiciones» para la fiesta?

Así parece. Y según dicen, ello obedece a que los ganaderos se creen poco estimados de Salamanca, a no ser cuando se trata de estos festivales.

Añaden que se les elimina o poco menos de los carteles de las corridas de la feria, y que el o es causa de que todo repercuta en el silencio que ahora guardan con relación a la corrida pro Bretón.

Esto dicen, y así lo cuento. Claro es que sin entrar ni salir, ni quitar ni poner rey. Pero, ¿vamos a interponer antiguos pleitos a una obra que debe ser puramente salmantina, dejando a un lado esa justa defensa de intereses respetables?

La corrida a beneficio de Bretón sería indudablemente un éxito. Encárguese una comisión de su organización a base de los ofrecimientos ya hechos, y ya veremos si se llega al fin deseado. Yo creo que sí.

El Timbalero.

Ganará usted dinero con su automovil FOR engrasando su motor con el aceite especial que vende el

Garage España

Precios increíbles, garantía y poco consumo. No es mejor aceite la que más cuesta sino la que menos consume. :: :: sumo hace :: ::

Pasco Canalejas, 18.

Se necesita una oficiala de topa blanca que sepa bordar a mano y hacer festón. Informarán, calle del Lucero, número 1. 3-2

Fincas. Se venden varias fincas en el término municipal de Gajates, partido de Alba de Tormes. Informará, Gonzalo Miguel del Corral, plazuela de San Juan Bautista, número 6. 5-2

Solar y jardín. Se vende el solar de La Gran Vía, inmediato a la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, y el jardín y panera colindantes al mismo. Darán razón, Plaza del Mercado, 61. 25-2

Abarqueros. Acabo de recibir directamente de América, importante partida de goma de excelente calidad, José Jurquera Dvsesa, Apartado 8, Medina del Campo. 6-a-1

Oficiales carpinteros. Se necesitan en el taller de carros de Francisco Bragado, en Corrales (Zamora). Se trabaja con máquinas y se pagan buenos sues dos. 15-2

Buena ocasión. Se venden dos casas, baratas, juntas o separadas, en la calle de San Juan de Sahagún Para informes, Puerta del Río (Tienda). 6-5

Fragua. Se vende una fragua con terraja con caja, bigornia, mazos, seis; martillos de mano, cinco; tenazas; siete; cortafuegos, seis; limas; tres; escofinas; uno; azuela, una; pinzones, diez; pujabante, uno; bujes, dos; yunque, banco con torno, arrapes, caja-cepillo y agudaña con accesorios. Para tratar, con Agustín Alvarez, en Santiz. 8-5

Gran hospedaje. Buena clientela, amplios corrales y chadras. Se trasporta por no poderlo atender. Razón «Casa Calvo» Bajada de San Julián, núm. 38 (antiguo). 8-4

Fincas. Se vende una magnífica finca, con capacidad para desarrollar una industria y con suficientes aguas potables, en las Afueras de la Alamedilla, trasera del teatro de la Viuda de Peñeco, número 2. Para tratar, con su dueño, Marcelina Zarzoso, junto a dicha finca, letra M. 8-5

RED STAR LINE. COMPAÑIA DE NAVEGACION BELGO -- AMERICANA. Servicio rápido de vapores correos Vigo. - Habana. Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO el 10 Febrero el magnífico vapor correo GOTHLAND. Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas. PRECIOS DE TERCERA EN CAMAROTE. Pasaje entero... Pesetas 539.50. Medio pasaje... 277.00. Cuarto pasaje... 145.75. (Incluidos todos los impuestos). IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española. Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para más informes, dirigirse al Agente General en España, A. CARDONA.-VIGO. Victoria, 34.—Teléfono núm. 109.—Telegramas y telefonemas, CARDONA a h. 7 F.

Leche Leche. Sobre la mejor leche la mejor leche. El mejor producto. CONDENSED MILK. MILEMAID BRAND. La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. ml